

**Informe de Auditoría Independiente**

**FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2014**

## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas, basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la Sociedad Gestora de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Sociedad Gestora, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.



ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el N° S0530)

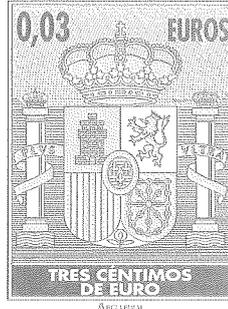


Francisco J. Fuentes García

31 de marzo de 2015



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
REPRESENTACIÓN

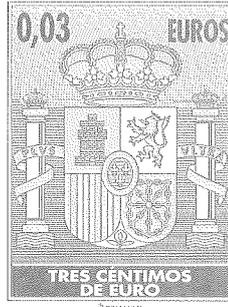


0M2130681

**FTPYME TDA CAM 9,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**



CLASE 8.<sup>a</sup>



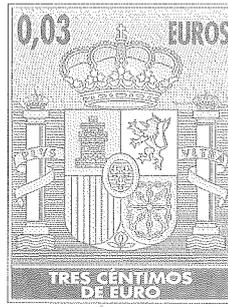
0M2130682

## ÍNDICE

- Cuentas anuales
  - Balance de situación
  - Cuenta de pérdidas y ganancias
  - Estado de flujos de efectivo
  - Estado de ingresos y gastos reconocidos
  - Memoria
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.<sup>a</sup>  
MATERIA DE IMPUESTOS



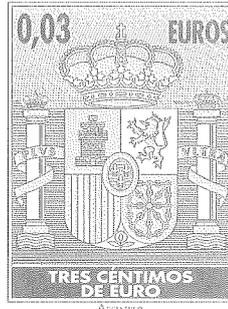
0M2130683

**FTPYME TDA CAM 9, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>234.955</b>	<b>289.451</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	<b>6</b>	<b>234.955</b>	<b>289.451</b>
Derechos de crédito		234.955	289.451
Préstamos a PYMES		207.524	248.685
Préstamos a empresas		12.332	16.834
Activos dudosos		16.619	26.771
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.520)	(2.839)
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>98.767</b>	<b>108.538</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	<b>6</b>	<b>40.482</b>	<b>50.927</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		632	947
Derechos de crédito		39.830	49.975
Préstamos a PYMES		31.622	35.220
Préstamos a empresas		4.036	5.200
Activos dudosos		11.579	17.446
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7.885)	(8.642)
Intereses y gastos devengados no vencidos		178	230
Intereses vencidos e impagados		300	521
Otros activos financieros		20	5
Otros		20	5
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>1</b>	-
Otros		1	-
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>7</b>	<b>58.284</b>	<b>57.611</b>
Tesorería		58.284	57.611
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>333.722</b>	<b>397.989</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130684

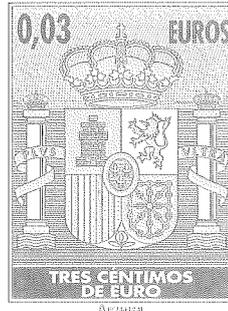
**FTPYME TDA CAM 9, F.T.A.**  
**Balance de situación**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>281.266</b>	<b>328.426</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		-	-
<b>II. Pasivos financieros a largo plazo</b>	<b>8</b>	<b>281.266</b>	<b>328.426</b>
Obligaciones y otros valores negociables		-	43.559
Series no subordinadas		-	43.559
Deudas con entidades de crédito		281.266	281.266
Préstamo subordinado		51.266	51.266
Otras deudas con entidades de crédito		230.000	230.000
Otros pasivos financieros		-	3.601
Otros		-	3.601
<b>III. Pasivos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>52.456</b>	<b>69.563</b>
<b>IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Provisiones a corto plazo</b>		-	-
<b>VI. Pasivos financieros a corto plazo</b>	<b>8</b>	<b>41.444</b>	<b>64.118</b>
Obligaciones y otros valores negociables		37.828	57.923
Series no subordinadas		37.812	57.866
Intereses y gastos devengados		16	57
Deudas con entidades de crédito		3.616	6.195
Intereses y gastos devengados		170	208
Intereses vencidos e impagados		3.446	5.987
<b>VII. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>11.012</b>	<b>5.445</b>
Comisiones		11.007	5.440
Comisión sociedad gestora		5	6
Comisión agente financiero/pagos		3	3
Comisión variable - resultados realizados		10.999	5.431
Otros		5	5
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
<b>VIII. Activos financieros disponibles para la venta</b>		-	-
<b>IX. Coberturas de flujos de efectivo</b>	<b>10</b>	-	-
<b>X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		-	-
<b>XI. Gastos de constitución en transición</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>333.722</b>	<b>397.989</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>  
L. 1/2007



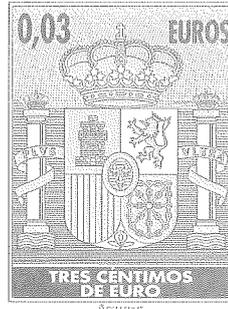
0M2130686

**FTPYME TDA CAM 9, F.T.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**31 de diciembre**

	Nota	Miles de euros	
		2014	2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		<b>1.168</b>	<b>8.161</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>		<b>1.261</b>	<b>8.272</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados		6.133	8.895
Intereses pagados por valores de titulización		(461)	(906)
Intereses cobrados de inversiones financieras		297	283
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito		(4.708)	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>		<b>(94)</b>	<b>(112)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		(61)	(76)
Comisiones pagadas al agente financiero		(33)	(36)
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Otros		1	1
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSION/ FINANCIACION</b>		<b>(495)</b>	<b>(12.998)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>		-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>		-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>		<b>3.144</b>	<b>(9.371)</b>
Cobros por amortización de derechos de crédito		66.757	88.264
Pagos por amortización de valores de titulización		(63.613)	(97.635)
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>		<b>(3.639)</b>	<b>(3.627)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos		-	1.981
Pagos por amortización de préstamos o créditos		(3.601)	(5.576)
Otros deudores y acreedores		(38)	(32)
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>		<b>673</b>	<b>(4.837)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	57.611	62.448
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	58.284	57.611



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN



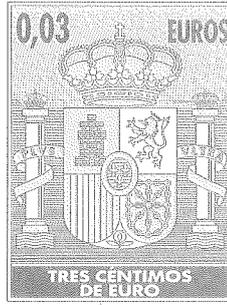
0M2130687

**FTPYME TDA CAM 9, F.T.A.**  
**Estado de ingresos y gastos reconocidos**  
**31 de diciembre**

	Miles de euros	
	2014	2013
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total Ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



CLASE 8.ª



0M2130688

## FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 15 de diciembre de 2010, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 20 de diciembre de 2010.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 14 de diciembre de 2010 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 520.000.000 euros (Nota 8).

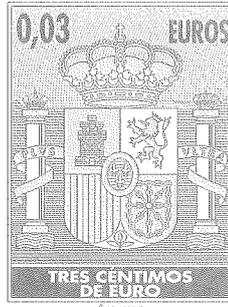
El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130689

#### **b) Duración del Fondo**

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los derechos de crédito cedidos que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992, de 7 de julio, y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de los derechos de crédito cedidos pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en ese momento en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo, y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

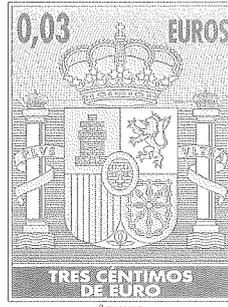
#### **c) Recursos disponibles del Fondo**

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, son el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- (a) cualquier cantidad en concepto de intereses devengados y principal que corresponda a los préstamos agrupados en el Fondo, que corresponden a los tres períodos de cálculo inmediatamente anteriores;
- (b) el avance técnico;
- (c) en cualquier fecha de pago distinta a la última fecha de pago, únicamente el importe necesario del fondo de reserva para hacer frente al pago de los importes correspondientes a los conceptos contenidos en los números (i) a (ii) en el orden de prelación de pagos establecido en la Nota d) siguiente. Asimismo, a la fecha en la que el nivel requerido del fondo de reserva sea igual a cero (0) se considera recurso disponible el importe completo del fondo de reserva;
- (d) los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión;
- (e) en su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los préstamos agrupados en el mismo (correspondientes a los tres (3) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago y, excepcionalmente en la primera fecha de pago, correspondientes a los dos (2) períodos de cálculo inmediatamente anteriores a esa fecha de pago). En dichas cantidades se incluirán cualesquiera cantidades a las que el Fondo tenga derecho como titular de los préstamos, las cuales estarán ingresadas en la cuenta de reinversión;



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REINVERSIÓN



0M2130690

- (g) el importe del préstamo subordinado que no hubiera sido utilizado hasta la primera fecha de pago.

Adicionalmente, se consideran recursos disponibles, las cantidades depositadas en cada momento en la cuenta de reinversión, para el pago de los conceptos referidos en el orden número (i) del orden de prelación de pagos establecido en la Nota d) siguiente, en las fechas (distintas a las fechas de pago) en que dichos conceptos sean exigibles.

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán recursos disponibles del Fondo todos los importes depositados en la cuenta de tesorería y en la cuenta de reinversión.

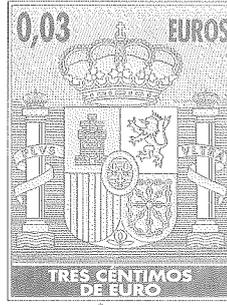
#### **d) Insolvencia del Fondo**

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

- (i) Gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo e impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
- (ii) Pago, a prorrata, de intereses de los Bonos de las Series A1 y A2 (G) y reembolso de los importes pendientes de reembolsar por las ejecuciones del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A2 (G) avalada.
- (iii) Amortización del principal de los bonos (y del Préstamo B cuando concurren las circunstancias establecidas) y reembolso de los importes pendientes de reembolsar por las ejecuciones del aval para el pago de principal de los Bonos de la Serie A2 (G).
- (iv) Dotación del nivel requerido del fondo de reserva.
- (v) Intereses devengados por el Préstamo B.
- (vi) Amortización del principal del Préstamo B (salvo que concurren las circunstancias del apartado 4.9.2.3 de la Nota de Valores).
- (vii) Intereses devengados por el préstamo subordinado.
- (viii) Remuneración del préstamo subordinado para el fondo de reserva.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
REGISTRO DE MARCAS



0M2130691

- (ix) Amortización del principal del préstamo subordinado para el fondo de reserva.
- (x) Amortización del principal del préstamo subordinado.
- (xi) Pago del margen de intermediación financiera (comisión variable de la entidad cedente) que se determina por la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (x) anteriores.

#### Otras reglas

- (i) En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- (ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- (iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses de demora.
- (iv) Las cantidades recibidas con cargo al aval del Estado se utilizarán en la siguiente fecha de pago a la recepción de las mismas únicamente para cubrir las insuficiencias de principal e intereses de los Bonos de la Serie A2(G).

#### **e) Gestión del Fondo**

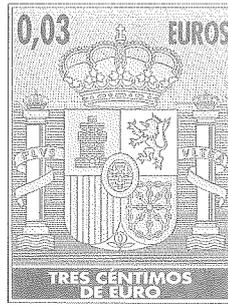
De acuerdo con el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe una remuneración que se devenga trimestralmente en cada fecha de pago, igual, a la cuarta parte del importe que resulte de aplicar el 0,018% al saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior.

En la primera fecha de pago, la remuneración de la Sociedad Gestora está compuesta por una comisión inicial de 261.210 euros más un 0,018% sobre el saldo nominal pendiente de cobro de los derechos de crédito en la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.ª



0M2130692

En cualquier caso, la comisión de gestión a pagar a la Sociedad Gestora por el Fondo no podrá ser inferior a 12.500 euros trimestrales, importe que será actualizado al comienzo de cada año natural de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística, u organismo que lo sustituya.

**f) Administrador de los derechos de crédito**

Grupo Banco Sabadell (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los derechos de crédito.

**g) Agente Financiero del Fondo**

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial (en adelante el I.C.O.), un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

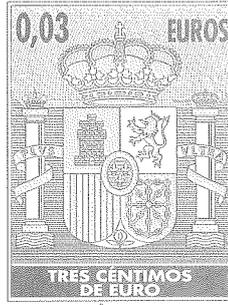
- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

El agente de pagos recibe una comisión compuesta por; (i) un importe fijo de 5.300 euros, más (ii) 0,00389% (en base anual) sobre el saldo nominal pendiente de cobro del Préstamo B y de los Bonos de la Serie A1 y A2 (G) en la fecha de pago inmediatamente anterior.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody's a I.C.O., con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a I.C.O. en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130693

#### **h) Contraparte de los préstamos subordinados**

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado B, un préstamo subordinado para fondo de reserva y un préstamo subordinado.

#### **i) Normativa legal**

El Fondo se constituyó al amparo de lo previsto en la Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001, sobre los Convenios de Promoción de Fondos de Titulización de Activos para favorecer la financiación empresarial. El Fondo está regulado conforme a:

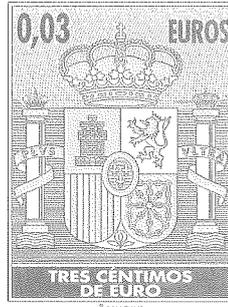
- (i) El folleto de emisión.
- (ii) La escritura de constitución del Fondo.
- (iii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iv) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (v) Orden Ministerial de 28 de diciembre de 2001.
- (vi) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (vii) La Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.
- (viii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

#### **j) Régimen de tributación**

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FISCALIDAD



0M2130694

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y al apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV, modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2014. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

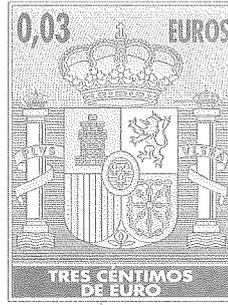
### b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130695

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j).

**c) Comparación de la información**

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2013 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2014 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo de ejercicio 2013.

**d) Agrupación de partidas**

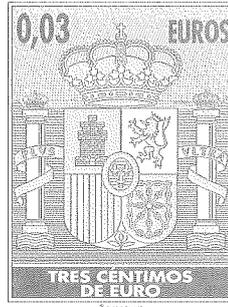
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.



CLASE 8.ª



0M2130696

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

**a) Empresa en funcionamiento.**

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

**b) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

**c) Corriente y no corriente**

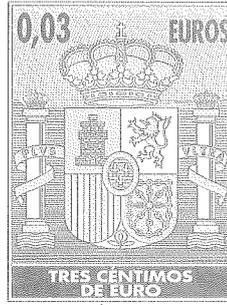
Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

**d) Activos dudosos**

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2130697

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

#### **e) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

#### Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

#### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

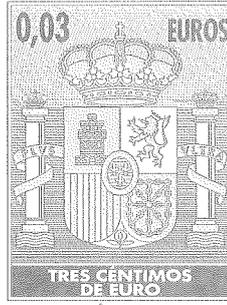
#### **f) Intereses y gastos devengados no vencidos**

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130699

### Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

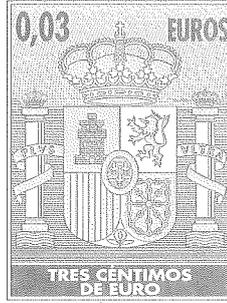
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

### Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



CLASE 8.ª



0M2130700

#### **h) Ajustes por periodificación**

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

#### **i) Impuesto sobre Sociedades**

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### **j) Deterioro del valor de los activos financieros**

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Derechos de crédito**

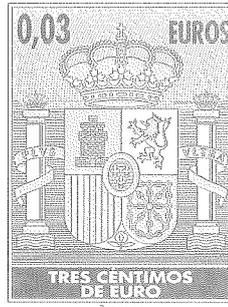
El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que está disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130701

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

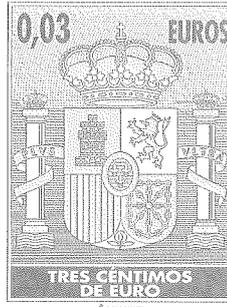
- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
www.bancomercantil.es



0M2130702

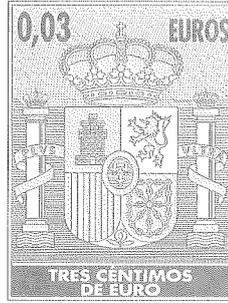
- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORRESPONDIENTE



0M2130703

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

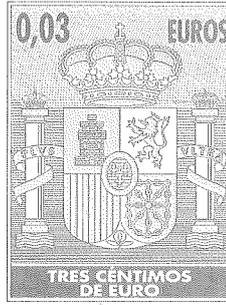
El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2014 y 2013 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.



CLASE 8.ª



0M2130704

#### **4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el ejercicio 2014 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### **5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS**

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

##### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

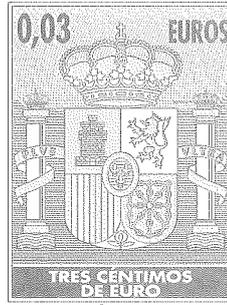
El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

##### **Riesgo de liquidez**

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación



0M2130705

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como prestamos subordinados, aval del estado, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

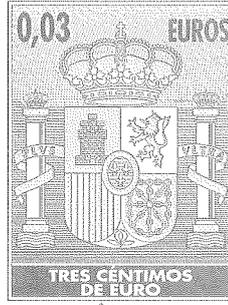
### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2130706

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

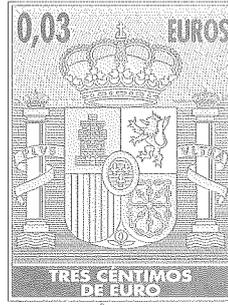
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	Miles de euros	
	2014	2013
Derechos de crédito	274.785	339.426
Deudores y otras cuentas a cobrar	632	947
Otros activos financieros	20	5
Efectivo	58.284	57.611
Total Riesgo	<u>333.721</u>	<u>397.989</u>





CLASE 8.ª  
ESTADO



0M2130708

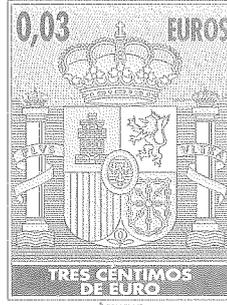
## 6.1 Derechos de crédito

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- Que existen, son válidos y ejecutables de acuerdo con la legislación aplicable, habiéndose observado en su otorgamiento todas las disposiciones legales aplicables.
- El cedente es titular en pleno dominio de la totalidad de los derechos de crédito, sin que exista impedimento alguno para que pueda ceder los mismos al Fondo. En aquellos casos en los que el documento de formalización requería el consentimiento del deudor cedido, tal consentimiento ha sido obtenido por el cedente.
- Los datos relativos a los derechos de crédito que se incluyen en la escritura de constitución reflejan correctamente la situación de los mismos a la fecha de constitución, tal y como está recogida en los ficheros informáticos de los mismos, y que dichos datos son correctos, completos y no inducen a error.
- Que los derechos de crédito han sido concedidos según criterios de mercado.
- Que ha seguido fielmente los criterios contenidos en el documento "Memorándum Interno sobre Concesión de Préstamos" que se adjunta como anexo a la escritura de constitución, siendo los utilizados habitualmente por el cedente en la concesión de préstamos y son legales.
- Que los derechos de crédito se encuentran debidamente documentados, ya sea en contrato, póliza intervenida o en escritura pública.
- Que todos los contratos, pólizas y escrituras mediante los que se han formalizado los derechos de crédito están debidamente depositados en el domicilio del cedente a disposición de la Sociedad Gestora. Todos los derechos de crédito están claramente identificados, tanto en soporte informático como por sus contratos, pólizas o escrituras y son objeto de análisis y seguimiento por parte del cedente.
- Que todos los derechos de crédito han sido y están siendo administrados por el cedente desde el momento de su concesión o de la subrogación a favor del mismo, de acuerdo con los procedimientos habitualmente utilizados por éste en la administración de los préstamos.
- Que no existen litigios de ningún tipo en relación con los derechos de crédito que puedan perjudicar la validez de los mismos o que puedan dar lugar a la aplicación del artículo 1.535 del Código Civil.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO

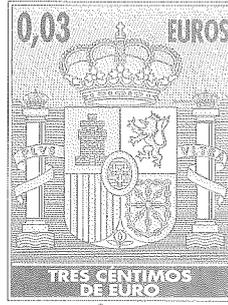


0M2130709

- Que ninguno de los derechos de crédito tendrá pagos pendientes por un plazo superior a treinta (30) días en la fecha de constitución.
- Que ninguno de los deudores es titular de ningún derecho de crédito frente al cedente por el que tenga derecho a ejercitar la compensación de tal forma que pudieran verse afectados negativamente los derechos atribuidos por los derechos de crédito.
- Que ninguno de los deudores puede oponer al cedente excepción alguna al pago de cualquier cantidad referida a los derechos de crédito.
- Que el cedente no ha recibido ninguna notificación de amortización anticipada total de los derechos de crédito.
- Que no existe ninguna circunstancia que impida la ejecución de las garantías relativas a los derechos de crédito.
- Que ninguna persona tiene un derecho preferente sobre el Fondo, en cuanto titular de los derechos de crédito, al cobro de las cantidades que se deriven de los mismos, salvo los derechos preferentes legales.
- Que los derechos de crédito han sido concedidos a empresas privadas no financieras domiciliadas en España, de los cuales, al menos el 80% del saldo vivo de éstos corresponde a pequeñas y medianas empresas, incluyendo operaciones concertadas con personas físicas que trabajan por cuenta propia (autónomos).
- Que la última fecha de amortización regular de los derechos de crédito es el 6 de septiembre de 2054.
- Que la información sobre los derechos de crédito contenida en el folleto y en la escritura de constitución, es exacta y se ajusta fielmente a la realidad.
- Que todos los derechos de crédito están denominados en euros, son pagaderos exclusivamente en euros, estando dispuesto, en todos ellos, la totalidad del capital y no contemplan cláusulas que permitan el diferimiento en el pago periódico ni de intereses, ni de principal sin perjuicio de la existencia de derechos de crédito que se encuentran en un periodo inicial de carencia de principal.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación: 84010101

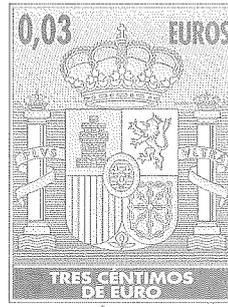


OM2130710

- Que las obligaciones de pago de todos los derechos de crédito se realizan mediante domiciliación en una cuenta bancaria de CAM (actualmente Grupo Banco Sabadell), siendo la periodicidad de las cuotas de interés, mensual, trimestral o semestral y la periodicidad de las cuotas de principal, mensual, trimestral, semestral, anual o a vencimiento, si bien éstas no tienen por qué coincidir en periodicidad.
- Que ninguno de los derechos de crédito son préstamos concedidos a empresas del grupo del cedente.
- Que el cedente no tiene conocimiento de que existan deudores que hayan sido declarados en concurso.
- Que, en la fecha de constitución del Fondo, cada uno de los derechos de crédito ha pagado al menos una cuota.
- Que ninguno de los deudores de los derechos de crédito son empleados de CAM (actualmente Grupo Banco Sabadell).
- Que los derechos de crédito se otorgaron por un plazo de vencimiento superior a un (1) año.
- Que ninguna de las actividades sectoriales de los deudores de los derechos de crédito supone más de un 25% del saldo nominal pendiente de vencimiento de los derechos de crédito.
- Que para la cesión al Fondo se seleccionarán los derechos de crédito ordenados de menor a mayor saldo nominal pendiente de vencimiento agregado por deudor, hasta completar un importe igual o ligeramente inferior a 750.000.000 Euros.
- Que los derechos de créditos no son operaciones sindicadas ni operaciones de arrendamiento financiero.
- Los derechos representados en un título múltiple se encuentran depositados en el agente financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito. El tipo medio de la cartera de operaciones de financiación cedidas al Fondo de titulización al 31 de diciembre de 2014 es del 1,91% (2013: 2,1%).



CLASE 8.ª  
Escripciones de valores



OM2130711

- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca emitidos, correspondientes a préstamos hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.

En general, el Cedente, respecto a los Préstamos que administre, se compromete en la Escritura de Constitución, frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de los derechos de crédito ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2014			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	283.905	-	(44.759)	239.146
Préstamos a empresas	22.034	-	(5.666)	16.368
Activos dudosos	44.217	-	(16.019)	28.198
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(11.481)	-	2.076	(9.405)
Intereses y gastos devengados no vencidos	230	5.326	(5.378)	178
Intereses vencidos e impagados	521	-	(221)	300
	<u>339.426</u>	<u>5.326</u>	<u>(69.967)</u>	<u>274.785</u>

	Miles de euros			
	2013			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Préstamos a PYMES	347.170	-	(63.265)	283.905
Préstamos a empresas	29.924	-	(7.890)	22.034
Activos dudosos	61.263	-	(17.046)	44.217
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(17.934)	-	6.453	(11.481)
Intereses y gastos devengados no vencidos	364	7.532	(7.666)	230
Intereses vencidos e impagados	888	-	(367)	521
	<u>421.675</u>	<u>7.532</u>	<u>(89.781)</u>	<u>339.426</u>



CLASE 8.ª



0M2130712

Ni durante el ejercicio 2014 ni durante el ejercicio 2013, han sido clasificados derechos de crédito como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2014 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,67% (2013: 3,20%).

Al 31 de diciembre de 2014 el tipo de interés medio de la cartera era del 1,91% (2013: 2,1%), con un tipo máximo superior al 10% (2013: superior al 10%) y mínimo inferior al 1% (2013: inferior al 1%).

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de derechos de crédito por importe de 5.859 miles de euros (2013: 8.396 miles de euros), de los que 178 miles de euros (2013: 230 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 300 miles de euros (2013: 521 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2014 y 2013 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Saldo inicial	(11.481)	(17.934)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	2.076	6.453
Trasposos a fallidos	-	-
Saldo final	<u>(9.405)</u>	<u>(11.481)</u>



CLASE 8.ª  
IMPORTE DE LA CLASE



0M2130713

Al 31 de diciembre de 2014 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 2.076 miles de euros (2013: ganancia de 6.453 miles de euros), registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2014	2013
Deterioro derechos de crédito	-	-
Reversión del deterioro	2.076	6.453
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	-
<b>Deterioro neto derechos de crédito</b>	<b>2.076</b>	<b>6.453</b>

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2014 ha ascendido a 534 miles de euros (2013: 862 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2014 y ni al 31 de diciembre de 2013 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Derechos de crédito”, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

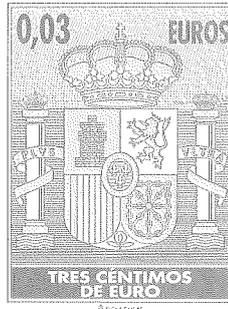
	Miles de euros							
	2014							
	2015	2016	2017	2018	2019	2020 a 2024	Resto	Total
Derechos de crédito	47.237	30.862	26.755	24.972	21.173	73.616	59.097	283.712

	Miles de euros							
	2013							
	2014	2015	2016	2017	2018	2019 a 2023	Resto	Total
Derechos de crédito	57.866	38.893	32.660	28.644	26.645	90.488	74.960	350.156



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



OM2130714

## 6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio.

## 7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Banco de España como materialización de una cuenta de reinversión, y en el Agente Financiero (ver Nota 1.g), como materialización de una cuenta de tesorería. La cuenta de tesorería se utiliza para realizar los ingresos y pagos habituales del Fondo, mientras que la cuenta de reinversión sirve para recoger las cantidades recibidas de los derechos de crédito, previamente a la liquidación, que cada cedente administre. Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo. Los saldos positivos que resulten en la cuenta de reinversión devengarán el tipo mínimo establecido por el BCE menos un margen de 0,15%.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2014	2013
Tesorería	58.284	57.611
	<u>58.284</u>	<u>57.611</u>

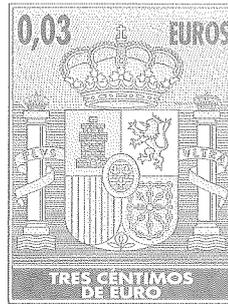
Ni al 31 de diciembre de 2014 ni al 31 de diciembre de 2013 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo a los titulares de Bonos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso, con cargo al préstamo subordinado para el Fondo de Reserva, un Fondo de Reserva por un importe igual a 50.000 miles de euros.





CLASE 8.<sup>a</sup>  
CON VALOR NOMINAL



OM2130716

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2014 y 2013, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2012	50.000	48.196	62.448
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.13	50.000	48.196	51.612
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.05.13	50.000	48.196	52.219
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.08.13	50.000	48.196	52.392
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.13	50.000	48.196	51.083
Saldo al 31 de diciembre de 2013	<u>50.000</u>	<u>48.196</u>	<u>57.611</u>
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.14	50.000	48.196	52.842
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.05.14	50.000	50.000	52.955
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.14	50.000	50.000	52.323
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.14	50.000	50.000	52.936
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>50.000</u>	<u>50.000</u>	<u>58.284</u>

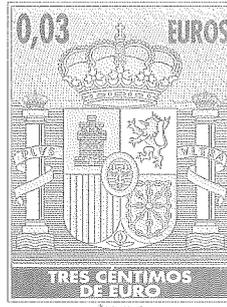
## 8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2014		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	-	37.812	37.812
Intereses y gastos devengados	-	16	16
	<u>-</u>	<u>37.828</u>	<u>37.828</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	51.266	-	51.266
Otras deudas con entidades de crédito	230.000	-	230.000
Intereses y gastos devengados	-	170	170
Intereses vencidos e impagados	-	3.446	3.446
	<u>281.266</u>	<u>3.616</u>	<u>284.882</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



0M2130717

	Miles de euros		
	2013		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	43.559	57.866	101.425
Intereses y gastos devengados	-	57	57
	<u>43.559</u>	<u>57.923</u>	<u>101.482</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	51.266	-	51.266
Otras deudas con entidades de crédito	230.000	-	230.000
Intereses y gastos devengados	-	208	208
Intereses vencidos e impagados	-	5.987	5.987
	<u>281.266</u>	<u>6.195</u>	<u>287.461</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	3.601	-	3.601
	<u>3.601</u>	<u>-</u>	<u>3.601</u>

Los vencimientos contractuales de las deudas por obligaciones y otros valores negociables, así como los correspondientes a deudas con entidades de crédito, no son determinados ni determinables, por depender la amortización de estos pasivos de la liquidez que generará el Fondo, la cual se aplicará a la amortización de estos pasivos.

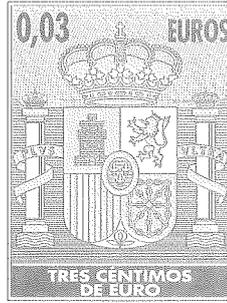
## 8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	520.000 miles de euros
Número total de Bonos	5.200 Bonos
Bonos Serie A1:	1.040 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2 (G):	4.160 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,30%
Bonos Serie A2 (G):	Euribor 3 meses + 0,35%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	25 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	20 de diciembre de 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA Y HACIENDA



OM2130718

Fecha del primer pago de intereses

25 de febrero de 2011.

Amortización Bonos A1

La amortización de los bonos de la Serie A1 se realizará, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie A1 en la correspondiente fecha de pago según las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del folleto de emisión.

Amortización Bonos A2(G)

La amortización de los Bonos de la Serie A2 (G) se realizará, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por el importe de la cantidad disponible para amortización aplicada a los Bonos de la Serie A2 (G) en la correspondiente fecha de pago según las reglas de distribución y aplicación establecidas en el apartado 4.9.2.3 del folleto de emisión.

La primera amortización parcial de los Bonos de la Serie A2(G) tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A1 en su totalidad. No obstante, aunque no hubiera sido amortizada la Serie A1 en su totalidad, la cantidad disponible para amortización se aplicará también a la amortización de la Serie A2(G) (incluyendo el reembolso de los importes debidos al Estado por ejecuciones del aval para la amortización de la Serie A2(G)) en la fecha de pago en la que se cumpliera la condición para la amortización a prorrata entre Series.

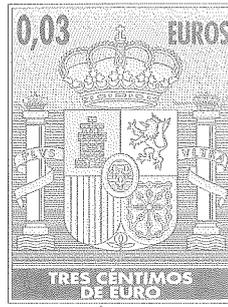
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de  
inexistencia de amortizaciones anticipadas

6 de septiembre de 2054.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe nominal total de 416.000 miles de euros (saldo nominal inicial de los Bonos A2(G)). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos de la Serie A2(G) que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecutará en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los Bonos de la Serie A2(G).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO



0M2130719

La prestación y otorgamiento del aval del Estado devengan una comisión única de 1.248 miles de euros, correspondiente al resultado de aplicar el 0,30% al valor nominal de los valores de renta fija avalados.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad Gestora solicitó la ejecución del Aval concedido por el Estado, a la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por un importe de 8.092 miles de euros, con el fin de cubrir el déficit de amortización de la Serie A2(G) generado en la fecha de pago del 27 de agosto de 2012. El importe fue depositado en la cuenta del Fondo con anterioridad a la fecha de pago del 26 de noviembre de 2012, para su distribución a los titulares de los Bonos de la Serie A2(G).

En la fecha de pago del día 26 de noviembre de 2012 y 26 de febrero de 2013, los recursos disponibles del Fondo fueron suficientes para, proceder a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G), sin necesidad de ejecutar nuevamente el Aval del Estado, y realizar el reembolso parcial de los importes debidos al Estado por la ejecución previa del Aval por un importe de 897 miles de euros y 1.244 miles de euros, respectivamente.

La Sociedad Gestora solicitó nuevamente la ejecución del Aval concedido por el Estado, por un importe de 1.981 miles de euros, con el fin de cubrir el déficit de amortización de la Serie A2(G) generado en la fecha de pago del 27 de mayo de 2013. El importe fue depositado en la cuenta del Fondo con anterioridad a la fecha de pago del 26 de agosto de 2013, para su distribución a los titulares de los Bonos de la Serie A2(G).

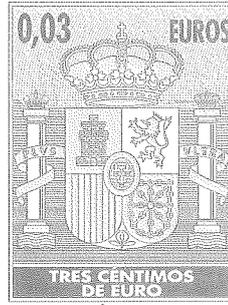
En las fechas de pago del 26 de agosto de 2013 y del 26 de noviembre de 2013, los recursos disponibles del Fondo fueron suficientes y se realizaron nuevamente reembolsos parciales de los importes debidos al Estado por la ejecución previa del Aval por un importe de 2.785 miles de euros y 1.546 miles de euros, respectivamente.

En la fecha de pago del día 25 de febrero de 2014, los recursos disponibles del Fondo fueron suficientes para, proceder a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G), sin necesidad de ejecutar nuevamente el Aval del Estado, y realizar el reembolso parcial de los importes debidos al Estado por la ejecución previa del Aval por un importe de 2.689 miles de euros.

En la fecha de pago del día 26 de mayo de 2014, los recursos disponibles del Fondo fueron suficientes para, proceder a la amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(G), sin necesidad de ejecutar nuevamente el Aval del Estado, y realizar el reembolso parcial de los importes debidos al Estado por la ejecución previa del Aval por un importe de 911 miles de euros.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BONOS DE COBERTURA



0M2130720

Al 31 de diciembre de 2014 no existía importe alguno pendiente de reintegro de los importes dispuestos con cargo al Aval.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2014 y 2013, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	101.425	-
Amortizaciones	(63.613)	-
Saldo final	37.812	-

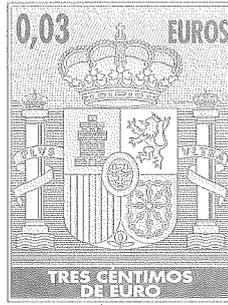
  

	Miles de euros	
	2013	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	199.060	-
Amortizaciones	(97.635)	-
Saldo final	101.425	-

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se forman a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc...) que impiden su previsibilidad.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130721

Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 420 miles de euros (2013: 859 miles de euros), de los que 16 miles de euros (2013: 57 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2014 y 2013 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2014	2013
Serie A2	0,431%	0,567%

Las agencias de calificación fueron Moody’s Investors Service España, S.A. y DBRS.

- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody’s fue de Aaa para los Bonos A1 y de Aaa para los Bonos A2 (G).
- El nivel de calificación inicial otorgado por DBRS fue de AAA para los Bonos A1 y de AAA para los Bonos A2 (G).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

## 8.2 Deudas con entidades de crédito

Los préstamos concedidos al Fondo por los emisores tienen las siguientes características:

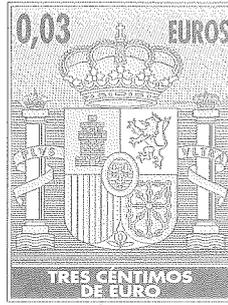
### PRÉSTAMO SUBORDINADO B

Importe total facilitado por la Entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>230.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	230.000 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	230.000 miles de euros
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,40%.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
CON ANOTACIÓN EN EL REGISTRO



0M2130722

**Finalidad:** Adquisición de los derechos de crédito que no esté cubierta por el importe correspondiente de los bonos.

**Amortización:** En el supuesto de que éste haya sido cedido total o parcialmente a favor de uno o varios prestamistas se realizará a prorrata (en función de la proporción que tenga cada uno del Préstamo B) entre los prestamistas mediante la reducción de su importe nominal, hasta completar la amortización del mismo, en cada fecha de pago, por el importe de la cantidad disponible para la amortización aplicada al Préstamo B.

### PRÉSTAMO SUBORDINADO PARA FONDO DE RESERVA

Importe total facilitado por la entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>50.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	50.000 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2013	50.000 miles de euros.

**Tipo de interés anual:** Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 1%.

**Finalidad:** Dotación inicial del Fondo de Reserva.

**Amortización:** Se realizará en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que, en cada fecha de pago, se reduzca el nivel requerido del fondo de reserva.

**Vencimiento** Fecha de liquidación del Fondo.

### PRÉSTAMO SUBORDINADO

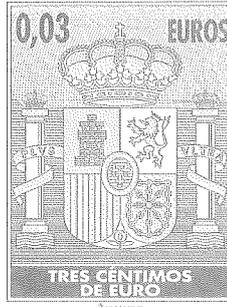
Importe total facilitado por la entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>6.800</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1.266 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2013	1.266 miles de euros

**Tipo de interés anual:** Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130723

Finalidad:	Pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y a la emisión de los bonos, así como a cubrir el desfase correspondiente existente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo de intereses hasta dicha fecha de pago y el cobro de los intereses de los derechos de crédito anteriores a la primera fecha de pago.
Amortización:	Será, en cada fecha de pago, un importe igual al 50% de la diferencia positiva entre los recursos disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (x) del orden de prelación de pagos.
Vencimiento	Fecha de liquidación del Fondo.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se han producido movimientos en los préstamos y deudas con entidades de crédito.

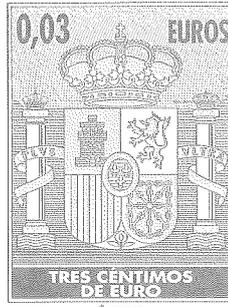
Durante el ejercicio 2014 se han devengado intereses de los préstamos subordinados por importe total de 2.129 miles de euros (2013: 2.050 miles de euros), de los que 170 miles de euros (2013: 208 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, y 3.446 miles de euros se encuentran vencidos e impagados (2013: 5.987 miles de euros) estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

### 8.3 Otros pasivos financieros

En este epígrafe se incluía a 31 de diciembre de 2013, fundamentalmente, el importe del aval ejecutado para atender a los pagos de los Bonos de la Serie A2 (G) como consecuencia del déficit de amortización producido durante 2013 (ver Nota 8.1).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Ejercicio 2014



0M2130724

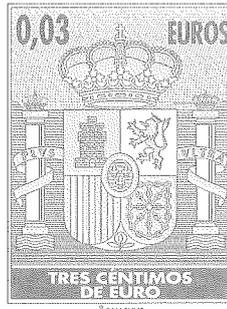
## 9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2014 y 2013 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
	Real	Real
<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>		
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	34.914	42.266
Cobros por amortizaciones anticipadas	12.836	14.030
Cobros por intereses ordinarios	4.450	6.204
Cobros por intereses previamente impagados	1.354	2.150
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	18.692	31.906
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	329	540
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2 (G)	63.613	95.654
Pagos por amortización ordinaria PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2 (G)	461	906
Pagos por intereses ordinarios PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2 (G)	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2 (G)	-	1.981
Pagos por amortización previamente impagada PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2 (G)	-	-
Pagos por intereses previamente impagados PRÉSTAMO B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	4.708	-
Otros pagos del período	3.601	5.576



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS FINANCIERAS



OM2130725

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2014 y 2013:

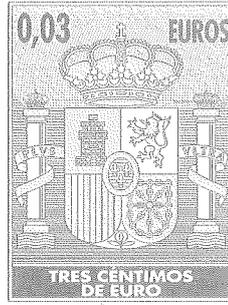
• Ejercicio 2014 (cifras en euros)

	Febrero de 2014	Mayo de 2014	Agosto de 2014	Noviembre de 2014
I. Situación Inicial:	48.195.960,11	48.195.960,11	50.000.000,00	50.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor:	22.144.397,67	19.040.169,61	16.355.810,87	16.490.933,80
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	70.340.357,78	67.236.129,72	66.355.810,87	66.490.933,80
IV. Total intereses de la reinversión:	25.336,21	94.955,90	96.152,80	70.127,81
V. Importes dispuestos con cargo al Aval del Estado:	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Recursos disponibles (III + IV + V):	70.365.693,99	67.331.085,62	66.451.963,67	66.561.061,61
VII. Gastos:	43.418,75	35.029,13	30.539,13	22.586,99
VIII. Pago a los Bonos:	19.436.851,20	15.992.454,40	14.449.427,20	14.194.876,80
<b>Bonos A2 (G):</b>				
Intereses:	146.972,80	130.790,40	111.904,00	71.136,00
Retenciones practicadas a los bonos:	30.867,20	27.456,00	23.504,00	14.934,40
Amortización:	19.289.878,40	15.861.664,00	14.337.523,20	14.123.740,80
Reinversión o devolución de las retenciones	-30.867,20	-27.456,00	-23.504,00	-14.934,40
IX. Reembolso de los importes disponibles por las ejecuciones del Aval	2.689.463,93	911.181,95	0,00	0,00
IX. Saldo disponible (VI - VII - VIII):	48.195.960,11	50.392.420,14	51.971.997,34	52.343.597,82
<b>Distribución del saldo disponible:</b>				
Fondo de Reserva:	48.195.960,11	48.195.960,11	50.000.000,00	50.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	1.804.039,89	0,00	0,00
Intereses pagados Tramo B:	0,00	392.420,14	1.971.997,34	2.343.597,82
Amortización Tramo B:	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Fija Préstamo Subordinado para el Fondo de Reseva pagada	0,00	0,00	0,00	0,00
Amortización Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Recursos para el siguiente pago	0,00	0,00	0,00	0,00
Remuneración Variable Prést. Participativo	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondo de Reserva Final	48.195.960,11	50.000.000,00	50.000.000,00	50.000.000,00
Importes dispuestos y no reembolsados con cargo al Aval:	911.181,95	0,00	0,00	0,00





CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS FINANCIEROS



OM2130727

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2014	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,26%	1,91%
Tasa de amortización anticipada	8%	3,67%
Tasa de fallidos	1,47%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	70,15%	0%
Tasa de morosidad (Préstamos Empresas/ Préstamos Pymes)	4,93%	9,87% / 9,94%
Loan to value Medio	54,79%	40,33%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	25/02/2020	25/02/2021

	Ejercicio 2013	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,26%	2,1%
Tasa de amortización anticipada	8%	3,2%
Tasa de fallidos	1,47%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	70,15%	0%
Tasa de morosidad (Préstamos Empresas/ Préstamos Pymes)	4,93%	9,16%/11,85%
Loan to value Medio	54,79%	42,85%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	25/02/2020	26/11/2019

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2014 ni 2013 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2014 el Fondo no abonó importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS



0M2130728

Durante los ejercicios 2014 y 2013 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación y el estado de flujos de efectivo es el siguiente:

	Miles de euros	
	2014	2013
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al inicio del ejercicio	5.431	(6.622)
Repercusión de pérdidas en cuenta de pérdidas y ganancias	-	6.622
Comisión variable – resultados realizados en cuenta de pérdidas y ganancias	5.568	5.431
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas / Comisión variable registrada en balance al final del ejercicio	<u>10.999</u>	<u>5.431</u>

## 10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0M2130729

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

## 11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2014 y 2013, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido 4 miles de euros (2013: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

## 12. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2015, Moody's Investors Service ha modificado la calificación crediticia de los Bonos, otorgando Aa2 (sf) al Bono A2 (G).

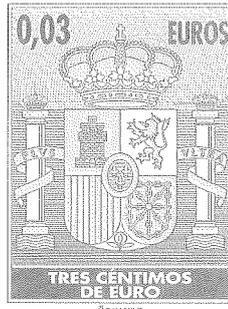
Con fecha 30 de enero de 2015, se ha sustituido a Barclays Bank PLC como agente de pagos y tenedor de la cuenta de tesorería por Bnp Paribas para lo cual se ha suscrito un nuevo contrato de servicios financieros entre Bnp Paribas y el Fondo.

Con fecha 30 de enero de 2015 se ha procedido a traspasar el saldo depositado en la cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo en Barclays Bank PLC a la nueva cuenta abierta en Bnp Paribas.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún otro hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
Código de Clasificación: 84.12.01



0M2130730

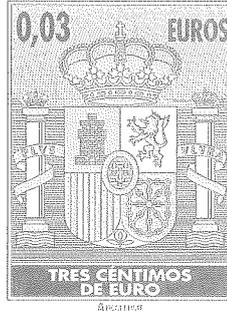
## **ANEXO I**

**a la Memoria del ejercicio 2014**



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2130731



5.06.1	
Denominación del Fondo: <b>FTPYME TDA CAM 9</b>	
Denominación del Compartimento: <b>0</b>	
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>31/12/2014</b>	

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	31/12/2014		31/12/2013		15/12/2010	
	Situación Actual	Importe pendiente (1)	Situación cierre anual anterior	Importe pendiente (1)	Situación Inicial	Importe pendiente (1)
	Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos		Nº de Activos vivos	
Participación Hipotecaria	0301	0300	0300	0300	0120	0150
Participación Hipotecaria	0302	0331	0301	0301	0121	0151
Cédulas de Titulación de Hipotecaria	0303	0332	0302	0302	0122	0152
Préstamos Hipotecarios	0304	0333	0303	0303	0123	0153
Cédulas Hipotecarias	0305	0334	0304	0304	0124	0154
Préstamos a PYMES	0307	0336	0306	0305	0126	0156
Préstamos a PYMES	0308	0337	0307	0307	0127	0157
Préstamos a Empresas	0309	0338	0308	0308	0128	0158
Cédulas Corporativas	0310	0339	0309	0309	0129	0159
Bonos de Tesorería	0311	0340	0310	0310	0130	0160
Deuda Subordinada	0312	0341	0311	0311	0131	0161
Créditos AAPP	0313	0342	0312	0312	0132	0162
Préstamos al Consumo	0314	0343	0313	0313	0133	0163
Préstamos Automoción	0315	0344	0314	0314	0134	0164
Arendamiento Financiero	0316	0345	0315	0315	0135	0165
Cuentas a Cobrar	0317	0346	0316	0316	0136	0166
Derechos de Crédito Futuros	0319	0347	0318	0318	0137	0168
Bonos de Titulización	0320	0348	0319	0319	0138	0169
Otros	0321	0349	0320	0320	0139	0170
<b>Total</b>	<b>3.803</b>	<b>283.713.000</b>	<b>3.803</b>	<b>4.435</b>	<b>7.467</b>	<b>750.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

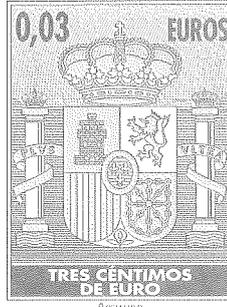
Cuadro de texto libre

--



CLASE 8.ª  
 ESTADOS FINANCIEROS

OM2130732



S.05.1	
Denominación del Fondo:	FTPYME TDA CAM 9
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2014

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO B**

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2014 - 31/12/2014	01/07/2014 - 31/12/2014	01/01/2013 - 31/12/2013	01/01/2013 - 31/12/2013
Importe de Principal Faltado desde el cierre anual anterior	0197	0	0206	0
Derechos de crédito dados de baja por descontinuación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-53.606.000	0207	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-12.836.000	0210	-74.172.000
Amortización anticipada desde el cierre anterior	0202	-466.287.000	0211	-14.030.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0212	-389.845.000
Principio pendiente cierre del periodo (2)	0204	283.713.000	0213	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (2)	0205	3,67	0214	350.185.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (2)	0206	3,67	0215	3,2

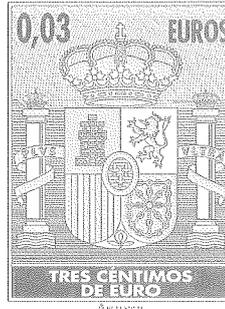
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2130733



Denominación del Fondo:		5.56.1
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Cartera:		0
Estados agregados:		31/12/2014
Periodo:		

**CUADRO C**

Total Impagados (1)	Nº de activos			Importe Impagado			Principales Pendientes			Deuda Total				
	Principal	Interés ordinario	Total	Principal	Interés ordinario	Total	no vencido	no cobrado	Total					
Hasta 1 mes	200	121.000	121.000	20.000	0,782	15.600	144.000	0,812	19.398.000	0,822	19.540.000	0,832	64.237.000	30,42
De 1 a 3 meses	91	122.000	122.000	30.000	0,793	23.700	152.000	0,813	9.577.000	0,823	9.729.000	0,833	37.039.000	28,27
De 3 a 6 meses	17	88.000	88.000	12.000	0,733	8.800	80.000	0,743	1.640.000	0,753	1.720.000	0,763	11.829.000	6,64
De 6 a 9 meses	20	116.000	116.000	16.000	0,734	11.744	132.000	0,744	1.463.000	0,754	1.587.000	0,764	11.829.000	6,64
De 9 a 12 meses	20	87.000	87.000	11.000	0,725	7.970	98.000	0,735	1.766.000	0,745	1.864.000	0,755	11.829.000	6,64
Más de 12 meses	20	87.000	87.000	11.000	0,734	8.100	98.000	0,744	1.766.000	0,754	1.864.000	0,764	11.829.000	6,64
Más de 2 años	421	8.553.000	8.553.000	451.000	0,728	3.262.000	7.342.000	0,748	10.646.000	0,758	11.394.000	0,768	42.523.000	30,93
<b>Total</b>	<b>818</b>	<b>9.433.000</b>	<b>9.433.000</b>	<b>451.000</b>	<b>0,728</b>	<b>3.262.000</b>	<b>8.081.000</b>	<b>0,748</b>	<b>19.398.000</b>	<b>0,758</b>	<b>20.653.000</b>	<b>0,768</b>	<b>64.237.000</b>	<b>30,42</b>

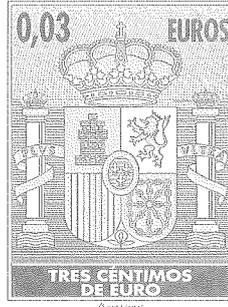
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima en cada vencimiento y no cobrada. Los intereses se entenderán netos de lo dicho e incluido el final (p.e. meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos			Importe Impagado			Principales Pendientes			Deuda Total	Valor Garantía con Tasación 2 años (4)	% Deuda/Valor Garantía		
	Principal	Interés ordinario	Total	Principal	Interés ordinario	Total	no vencido	no cobrado	Total					
Hasta 1 mes	200	121.000	121.000	20.000	0,782	15.600	144.000	0,812	19.398.000	0,822	19.540.000	0,832	64.237.000	30,42
De 1 a 3 meses	91	122.000	122.000	30.000	0,793	23.700	152.000	0,813	9.577.000	0,823	9.729.000	0,833	37.039.000	28,27
De 3 a 6 meses	17	88.000	88.000	12.000	0,733	8.800	80.000	0,743	1.640.000	0,753	1.720.000	0,763	11.829.000	6,64
De 6 a 9 meses	20	116.000	116.000	16.000	0,734	11.744	132.000	0,744	1.463.000	0,754	1.587.000	0,764	11.829.000	6,64
De 9 a 12 meses	20	87.000	87.000	11.000	0,725	7.970	98.000	0,735	1.766.000	0,745	1.864.000	0,755	11.829.000	6,64
Más de 12 meses	20	87.000	87.000	11.000	0,734	8.100	98.000	0,744	1.766.000	0,754	1.864.000	0,764	11.829.000	6,64
Más de 2 años	50	184.000	184.000	81.000	0,737	59.870	275.000	0,747	3.239.000	0,757	3.594.000	0,767	11.394.000	30,93
<b>Total</b>	<b>818</b>	<b>9.433.000</b>	<b>9.433.000</b>	<b>451.000</b>	<b>0,728</b>	<b>3.262.000</b>	<b>8.081.000</b>	<b>0,748</b>	<b>19.398.000</b>	<b>0,758</b>	<b>20.653.000</b>	<b>0,768</b>	<b>64.237.000</b>	<b>30,42</b>

(2) Compilar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (p.e. tasación de la prima en cada vencimiento y no cobrada). Los intereses se entenderán netos de lo dicho e incluido el final (p.e. meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses).



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 2010-2011



OM2130734

S.M.S.I.
<b>FPIPIRE TDA CAM 9</b>
Denominación del Compartimento: Denominación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Códigos agregados: Periodo: 31/12/2014

**CUADRO D**

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Escenario Inicial		15/12/2010	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Activos Monesidad (1)	0,650	0,668	0,004	0,922	0,940	0,976	0,954	0,012	0,048	0,954	0,012	0,048
Participaciones Hipotecarias	0,651	0,669	0,005	0,923	0,941	0,977	0,955	0,013	0,049	0,955	0,013	0,049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,652	0,670	0,006	0,924	0,942	0,978	0,956	0,014	0,050	0,956	0,014	0,050
Préstamos Hipotecarios	0,653	0,671	0,007	0,925	0,943	0,979	0,957	0,015	0,051	0,957	0,015	0,051
Cédulas Hipotecarias	0,654	0,672	0,008	0,926	0,944	0,980	0,958	0,016	0,052	0,958	0,016	0,052
Préstamos a Promotores	0,655	0,673	0,009	0,927	0,945	0,981	0,959	0,017	0,053	0,959	0,017	0,053
Préstamos a PYMES	0,656	0,674	0,010	0,928	0,946	0,982	0,960	0,018	0,054	0,960	0,018	0,054
Préstamos Corporativos	0,657	0,675	0,011	0,929	0,947	0,983	0,961	0,019	0,055	0,961	0,019	0,055
Cédulas Territoriales	0,658	0,676	0,012	0,930	0,948	0,984	0,962	0,020	0,056	0,962	0,020	0,056
Bonos de Tesorería	0,659	0,677	0,013	0,931	0,949	0,985	0,963	0,021	0,057	0,963	0,021	0,057
Deuda Subordinada	0,660	0,678	0,014	0,932	0,950	0,986	0,964	0,022	0,058	0,964	0,022	0,058
Créditos AAPP	0,661	0,679	0,015	0,933	0,951	0,987	0,965	0,023	0,059	0,965	0,023	0,059
Préstamos al Consumo	0,662	0,680	0,016	0,934	0,952	0,988	0,966	0,024	0,060	0,966	0,024	0,060
Préstamos Automoción	0,663	0,681	0,017	0,935	0,953	0,989	0,967	0,025	0,061	0,967	0,025	0,061
Arendamiento Financiero	0,664	0,682	0,018	0,936	0,954	0,990	0,968	0,026	0,062	0,968	0,026	0,062
Cuentas a Cobrar	0,665	0,683	0,019	0,937	0,955	0,991	0,969	0,027	0,063	0,969	0,027	0,063
Derechos de Crédito Fidejados	0,666	0,684	0,020	0,938	0,956	0,992	0,970	0,028	0,064	0,970	0,028	0,064
Bonos de Titulización	0,667	0,685	0,021	0,939	0,957	0,993	0,971	0,029	0,065	0,971	0,029	0,065
Otros	0,668	0,686	0,022	0,940	0,958	0,994	0,972	0,030	0,066	0,972	0,030	0,066

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "descuento de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª

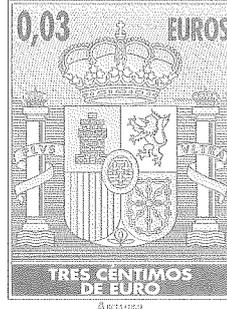
(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagos de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130735

<p>Denominación del Fondo:          Denominación del Compartimento:          Denominación de la Gestora:          Estado agregado:          Período:</p>		<p>3.05.1</p>
<p>FFPIME TDA CAR 3          Multiazón de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.          31/12/2014</p>		

**CUADRO E**  
**Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)**

	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		15/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Entre 1 año	1390	532	1310	14.045.000	569	1380	1320	12.183.000	1340	115	1350	3.136.000
Entre 1 y 2 años	1301	277	1311	9.514.000	369	1331	1321	15.195.000	1341	2.152	1351	170.598.000
Entre 2 y 3 años	1302	140	1312	3.316.000	259	1332	1322	16.610.000	1342	357	1352	26.142.000
Entre 3 y 5 años	1303	366	1313	30.094.000	360	1333	1323	21.853.000	1343	920	1353	74.888.000
Entre 5 y 10 años	1304	1.054	1314	62.466.000	1.127	1334	1324	97.922.000	1344	1.249	1354	140.973.000
Superior a 10 años	1305	1.004	1315	143.948.000	4.416	1335	1325	35.166.000	1345	2.667	1355	250.000.000
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>3.197</b>	<b>1316</b>	<b>253.719.000</b>	<b>11.99</b>	<b>1336</b>	<b>1326</b>	<b>350.166.000</b>	<b>1346</b>	<b>10.23</b>	<b>1356</b>	<b>750.000.000</b>

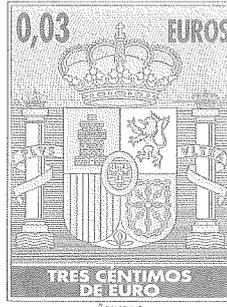
(1) Los intervalos se incrementan escalado al inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años superior a 1 año y menor e igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		15/12/2010	
Antigüedad media ponderada	Años	0,530	Años	7,16	Años	6,14	Años	6,52	Años	0,554	Años	2,64





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130737

Denominación del fondo:	FTPME TOA CAM 9
Denominación del compartimento:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado general:	31/12/2014
Fecha de la declaración:	FTPME TOA CAM 9
Monedas de cotización de los valores emitidos:	

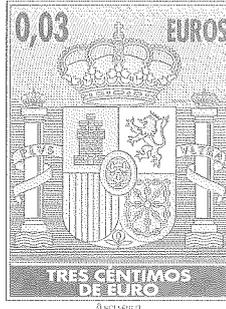
Intereses										Principal Pendiente			
Serie (1)	Denominación Serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días acumulados (5)	Ingresos acumulados (6)	Ingresos Impagados	Principal no vencido	Principal impagado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por deterioro
ES0339754006	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,3	360	0	36	16.000	0	37.812.000	0	37.828.000	0
ES0339754014	Serie A2(G)	NS	EURIBOR 3 m	0,35	360	0,431	36	16.000	0	37.812.000	0	37.828.000	0
<b>Total</b>								<b>32.000</b>	<b>16.000</b>	<b>75.624.000</b>	<b>0</b>	<b>75.628.000</b>	<b>0</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponde en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Ingresos acumulados desde la última fecha de pago.  
 (7) Incluye el principal no vencido y todos los intereses impagados a la fecha de la declaración.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130739

SUS2	Denominación del fondo: Denominación del instrumento: Denominación de la gestora: Entidad gestora: Período de la declaración: Mercado de cotización de los valores emitidos:
	FTPME TDA CAM B 0 Titalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titalización, S.A. 31/12/2014 FTPME TDA CAM B

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

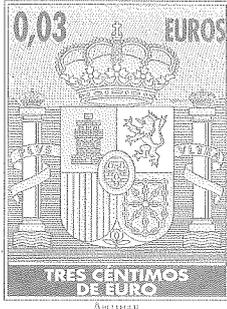
CUADRO D

Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Serie	3310	3330	3350	3360	3370
ES0339754005	14/12/2010	DBRS	AAA	AAA	AAA
Serie A1	26/08/2011	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0339754014	17/04/2014	DBRS	AAA	AA (high)	AAA
Serie A2(G)	17/03/2014	MDY	A1	A3	Aaa

(1) La gestora deberá cumplir con el denominador de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuyo denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie-MDY, para Moody's, SYP, para Standard & Poor's, FCH para Fitch-En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130740

Denominación del fondo:	FTPME TDA CAM 8
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados aprobados:	31/12/2014
Fecha de la declaración:	FTPME TDA CAM 8
Monedas de cotización de los valores emitidos:	EUR

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2014	Situación cierre anual anterior 31/12/2013
1. Importe del Fondo de Reserva u otros medios equivalentes	50.000,000	10,10
2. Exceso de spread (%) (1)	17,62	13,76
3. Exceso de spread (%) (1)	1,33	1,54
4. Permuta financiera de divisas (SN)	falso	falso
5. Permuta financiera de tipos de cambio (SN)	falso	falso
6. Otras permutas financieras (SN)	falso	falso
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	falso	falso
8. Subordinación de series (SN)	0	0
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subscritas sobre el importe pendiente del total de bonos	11,13	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por series	4,22	100
11. Importe de los pasivos emitidos no garantizados por series	1,18	100
12. Importe máximo de ingreso cubierto por demoras de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0,70	100
13. Otros	0,68	100

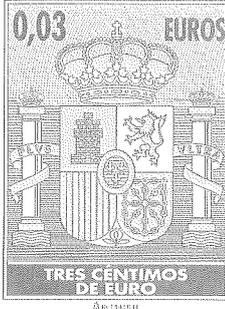
  

Información sobre contratas de valores crediticias	MF	Denominación
Contratación del Fondo de Reserva u otros medios equivalentes	6-0304552	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés	1210	
Permutas financieras de tipos de cambio	1220	
Otras permutas financieras	1240	
Contratación de la línea de liquidez	1250	
Emisión Avalista	1260	Ministerio de Economía y Hacienda
Contratación del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados de la cartera de activos titulados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entiéndese como no subscritas aquellas series que en la fecha de encueste, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.  
 (4) En otras palabras incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.  
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130741

S.A.B.4.

Denominación del Fondo: FIPYME T.M. CAMB  
 Número de Registro del Fondo: 0  
 Denominación del Campesinato: 0  
 Denominación del Participante: 0  
 Estado agregado: 31/12/2014

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO  
 (Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Miles Impago	Días Impago	Importe impagado acumulado		Ratio (2)		Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
			Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior		
1. Activos Muebles por Impagos con antigüedad superior a 120 días	0	0	5.077,000	7.067,000	0,000	0,02	11/20	0,02
2. Activos Muebles por otras razones	0	0	0,000	0,000	0,000	0,00	11/20	0,00
TOTAL MUEBLES	0	0	5.077,000	7.067,000	0,000	0,02	11/20	0,02
3. Activos Faltados por Impagos con antigüedad igual o superior a 120 días	12	0	241.866,000	242.220,000	0,000	0,08	10/20	0,08
4. Activos Faltados por otras razones que hayan sido rechazados o cancelados como fallidos por el Cliente	0	0	0,000	0,000	0,000	0,00	11/20	0,00
TOTAL FALTADOS	12	0	241.866,000	242.220,000	0,000	0,08	10/20	0,08
TOTAL	12	0	5.077,000	7.067,000	0,000	0,02	11/20	0,02

(1) Los datos se corresponden al importe total de activos fallidos o impagos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

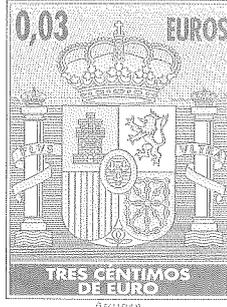
Otros ratios relevantes	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha de Pago	Ref. Folleto
	0,081	0,082	11/20	0,082

TRIGGERS (1)	Límite de Activación	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Serie A1	61,33	8,8	8/15	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A2(C)	1,25	1,95	2,06	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A2(G)	10	34,6	35,71	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A1	61,33	8,8	8/15	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A2	1,25	1,95	2,06	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A2(C)	10	34,6	35,71	4,9,2,3 Nota de Valores
Serie A2(G)	10	9,09	9,55	4,9,2,3 Nota de Valores
Diferimiento de pago de intereses: series (B)	0,506	0,525	05/48	0,556
No reducción del Fondo de Reserva (C)	0,512	0,520	56,27	3,4,2,2. Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (B)	0,511	0,521	0,553	0,573

(1) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo no se cumplimentarán.  
 (2) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prioritario/secuencial) de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (3) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunos de los series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.ª

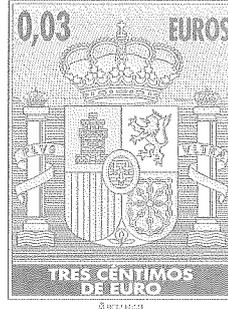


0M2130742

<b>SABE</b>	<p>Denominación del Fondo: <b>FTPRIME YDA CMI 8</b></p> <p>Denominación de Compartmento: <b>Titulización de Activos</b></p> <p>Denominación de la Gestora: <b>Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b></p> <p>Estados Agregados: <b>31/12/2014</b></p> <p>Período: <b>31/12/2014</b></p>
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>	
<p>NOTAS_EXPLICATIVAS_FTPYMETDACA09_C0_201412.pdf</p> <p>En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.</p> <p>Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2_CUADROA han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Tasa de Amortización Anticipada Anual: 4,02 %</li> <li>-Tasa de Fallidos: 2,16 %</li> <li>-Tasa de Recuperación de Fallidos: 4,21 %</li> <li>-Tasa de Impago &gt;90 días: 2,68 %</li> <li>-Tasa de Recuperación de Impago &gt;90 días: 10,83 %</li> </ul> <p>Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses. En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.</p>	
<b>INFORME AUDITOR</b>	
<b>Campo de Texto:</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130743

S.05.1
Denominación del Fondo: FIPYME TDA CAM 9
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

**CUADRO A**

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001		0030		0060		0120		0150	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0002		0031		0061		0121		0151	
Préstamos Hipotecarios	0003		0032		0062		0122		0152	
Cédulas Hipotecarias	0004		0033		0063		0123		0153	
Préstamos a Promotores	0005		0034		0064		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0006	4.283	0035	325.899.000	0065	4.868	0125	7.120	0155	642.398.000
Préstamos a Empresas	0007	152	0036	24.256.000	0066	186	0126	347	0156	107.602.000
Préstamos Corporativos	0008		0037		0067		0127		0157	
Cédulas Territoriales	0010		0038		0068		0128		0158	
Bonos de Tesorería	0011		0039		0069		0129		0159	
Deuda Subordinada	0012		0040		0070		0130		0160	
Créditos A-APP	0013		0041		0071		0131		0161	
Préstamos al Consumo	0014		0042		0072		0132		0162	
Arrendamiento Financiero	0015		0043		0073		0133		0163	
Cuentas a Cobrar	0016		0044		0074		0134		0164	
Bonos de Crédito Futuro	0017		0045		0075		0135		0165	
Otros	0018		0046		0076		0136		0166	
	0019		0047		0077		0137		0167	
	0020		0048		0078		0138		0168	
<b>Total</b>	<b>0021</b>	<b>4.435</b>	<b>0049</b>	<b>350.155.000</b>	<b>0090</b>	<b>5.056</b>	<b>0140</b>	<b>438.358.000</b>	<b>0170</b>	<b>760.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

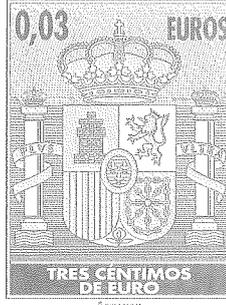
Cuadro de texto libre





CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2130745



Denominación del Fondo:		FFPME TDA CAM 9
Denominación del Compartimento:		0
Denominación de la Gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:		31/12/2013
Periodo:		

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente			Deuda Total	
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	07/10	07/09		
Hasta 1 mes	248	0770	221.000	0789	31.000	0798	252.000	0799	25.365.000
De 1 a 3 meses	190	0711	650.000	0721	64.000	0731	584.000	0741	20.141.000
De 3 a 6 meses	55	0713	183.000	0723	29.000	0733	222.000	0743	4.395.000
De 6 a 9 meses	33	0714	143.000	0724	22.000	0734	165.000	0744	2.434.000
De 9 a 12 meses	47	0715	390.000	0725	46.000	0735	436.000	0745	4.094.000
De 12 meses a 2 años	379	0716	2.575.000	0726	359.000	0736	2.934.000	0746	16.229.000
Más de 2 años	125	0718	6.148.000	0728	480.000	0738	6.628.000	0748	5.986.000
<b>Total</b>	<b>1.177</b>	<b>0718</b>	<b>10.200.000</b>	<b>0728</b>	<b>1.041.000</b>	<b>0738</b>	<b>11.241.000</b>	<b>0748</b>	<b>76.605.000</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día meseta, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado			Principal pendiente			Deuda Total	Valor Garantía con Tasación-2 años (4) % Deudav. Tasación
		Principal	Intereses ordinarios	Total	no vencido	08/12	08/11		
Hasta 1 mes	233	0762	153.000	0782	28.000	0802	181.000	0812	22.540.000
De 1 a 3 meses	152	0763	343.000	0793	56.000	0813	399.000	0823	17.698.000
De 3 a 6 meses	36	0764	139.000	0794	24.000	0814	163.000	0824	3.546.000
De 6 a 9 meses	21	0765	86.000	0795	19.000	0815	105.000	0825	2.142.000
De 9 a 12 meses	31	0766	162.000	0796	42.000	0816	204.000	0826	3.634.000
De 12 meses a 2 años	247	0767	766.000	0797	296.000	0817	1.064.000	0827	14.386.000
Más de 2 años	51	0768	2.696.000	0798	323.000	0818	3.019.000	0828	7.900.000
<b>Total</b>	<b>771</b>	<b>0768</b>	<b>4.347.000</b>	<b>0798</b>	<b>788.000</b>	<b>0818</b>	<b>5.135.000</b>	<b>0828</b>	<b>72.309.000</b>

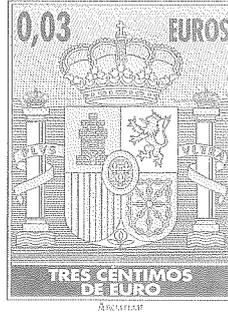
(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el día meseta, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoratia, etc) al el valor de las minutas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

S.06.1



CLASE 8.<sup>a</sup>  
RENTAS MENSUALES



OM2130746

S.05.1
Denominación del Fondo: FTPLYME TDA CAM 9 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titalización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titalización, S.A. Estados agregados: 31/12/2013 Período:

CUADRO D

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Escenario Inicial		15/12/2010	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Restos Morosidad (1)	0850	0868	0922	0940	0876	0894	1012	0876	1012	1048
Participaciones Hipotecarias	0851	0869	0923	0941	0877	0895	1013	0877	1013	1049
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0852	0870	0924	0942	0878	0896	1014	0878	1014	1050
Préstamos Hipotecarios	0853	0871	0925	0943	0879	0897	1015	0879	1015	1051
Cédulas Hipotecarias	0854	0872	0926	0944	0880	0898	1016	0880	1016	1052
Préstamos a Promotores	0855	0873	0927	0945	0881	0899	1017	0881	1017	1053
Préstamos a PYMES	0856	0874	0928	0946	0882	0900	1018	0882	1018	1054
Préstamos a Empresas	0857	0875	0929	0947	0883	0901	1019	0883	1019	1055
Préstamos Corporativos	0858	0876	0930	0948	0884	0902	1020	0884	1020	1056
Cédulas Territoriales	0859	0877	0931	0949	0885	0903	1021	0885	1021	1057
Bonos de Tesorería	0860	0878	0932	0950	0886	0904	1022	0886	1022	1058
Deuda Subordinada	0861	0879	0933	0951	0887	0905	1023	0887	1023	1059
Créditos AAPP	0862	0880	0934	0952	0888	0906	1024	0888	1024	1060
Préstamos al Consumo	0863	0881	0935	0953	0889	0907	1025	0889	1025	1061
Préstamos Automoción	0864	0882	0936	0954	0890	0908	1026	0890	1026	1062
Arrendamiento Financiero	0865	0883	0937	0955	0891	0909	1027	0891	1027	1063
Cuentas a Cobrar	0866	0884	0938	0956	0892	0910	1028	0892	1028	1064
Bonos de Titalización	0867	0885	0939	0957	0893	0911	1029	0893	1029	1065
Otros										

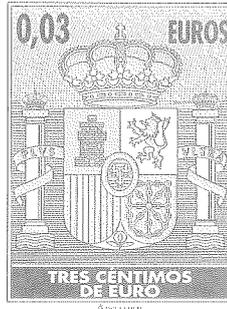
(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

de principal pendiente de reembolso de los activos de principal pendiente de reembolso del total el importe total de recuperaciones de impagados

(2) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130747

5.05.1	
Denominación del Fondo: <b>FTPYME TDA CAM 9</b> Denominación del Compartimento: <b>0</b> Denominación de la Gestora: <b>Titulación de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b> Estados agregados: Período: <b>31/12/2013</b>	

**CUADRO E**

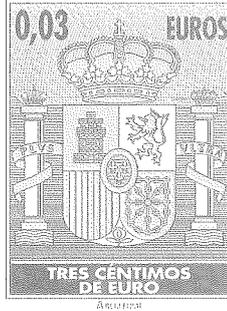
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Situación inicial		15/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Menor a 1 año	1300	569	1310	12.183.000	1320	566	1330	19.752.000	1340	115	3.136.000	
Entre 1 y 2 años	1301	369	1311	15.196.000	1321	424	1331	11.695.000	1341	2.152	170.598.000	
Entre 2 y 3 años	1302	299	1312	16.610.000	1322	389	1332	24.147.000	1342	357	26.142.000	
Entre 3 y 5 años	1303	360	1313	21.953.000	1323	501	1333	36.514.000	1343	920	74.888.000	
Entre 5 y 10 años	1304	1.127	1314	87.992.000	1324	1.055	1334	104.806.000	1344	1.243	140.913.000	
Superior a 10 años	1305	1.711	1315	186.222.000	1325	2.121	1335	241.873.000	1345	2.660	334.323.000	
<b>Total</b>	<b>1306</b>	<b>4.436</b>	<b>1316</b>	<b>350.156.000</b>	<b>1326</b>	<b>5.056</b>	<b>1336</b>	<b>498.357.000</b>	<b>1346</b>	<b>7.467</b>	<b>760.000.000</b>	
<b>Vida residual media ponderada (años)</b>	<b>1307</b>	<b>11,99</b>			<b>1327</b>	<b>11,83</b>			<b>1347</b>	<b>10,23</b>		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

<b>Antigüedad</b>	Situación actual	31/12/2013	Situación cierre anual anterior	31/12/2012	Situación inicial	15/12/2010
<b>Antigüedad media ponderada</b>	Años	6,14	Años	5,08	Años	2,64
		0630	0632	0634		



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130748

		31/12/2013		Situación cierre anual anterior		31/12/2012		Ejecutivo final		16/12/2010	
Denominación	Nº de pasivos emitidos	Vida Media Pasivos (1)	Imperte Pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Imperte Pendiente	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Imperte Pendiente	Vida Media Pasivos
Serie A1	1,040	0	0	1,040	0	0	0	1,040	100,000	104,000,000	0,41
Serie A2(3)	4,160	0,16	0	4,160	48,000	0	0,55	4,160	100,000	416,000,000	2
<b>Total</b>	<b>5,200</b>	<b>101,425,000</b>	<b>0,000</b>	<b>5,200</b>	<b>48,000</b>	<b>0,000</b>	<b>189,060,000</b>	<b>5,200</b>	<b>100,000</b>	<b>416,000,000</b>	<b>2,015</b>

CUADRO A

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Denominación del instrumento: FTPIRE TDA GAM9

Estados agregados: 31/12/2013

Período de la información: FTPIRE TDA GAM9

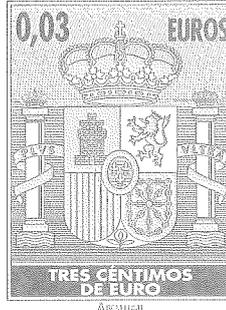
Referencia de emisión de los valores emitidos:

(1) Imparidad en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130749

S.052.2

Denominación del fondo: FTPYME TDA CAM 9

Denominación del compartimento: 0

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Estado agregado: 31/12/2013

Período de la declaración: FTPYME TDA CAM 9

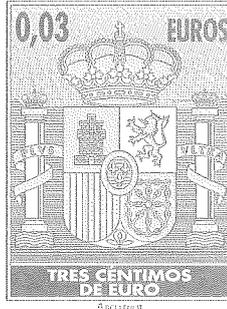
Mercados de cotización de los valores emitidos:

Intereses										Principal Pendiente		
Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación	Índice de referencia (2)	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de Intereses	Intereses acumulados (6)	Intereses Impugnados	Principal no vencido	Principal Impugnado	Total pendiente (7)	Corrección de pérdidas por intereses
ES033975-0006	Serie A1	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0	350	36	0	101.425.000	0	101.425.000	0
ES033975-0014	Serie Az(G)	NS	EURIBOR 3 m	0,35	0,567	360	36	0	0	0	0	0
<b>Total</b>						<b>710</b>	<b>72</b>	<b>0</b>	<b>101.425.000</b>	<b>0</b>	<b>101.425.000</b>	<b>0</b>

de denominación, No subordinada) en el término "tipo", se cumplimentará, ya fecha de pago, ni fecha de pago, de la declaración.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FONDO DE INVERSIÓN



OM2130750

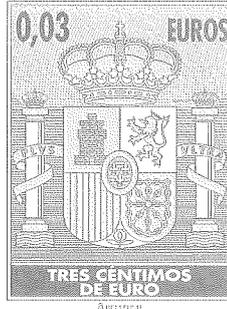
S.06.2	
Denominación del fondo:	FTPYME TDA CAM 9
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	31/12/2013
Periodo de la declaración:	FTPYME TDA CAM 9
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

Denominación Serie	Situación Actual		01/07/2013 - 31/12/2013		Situación cierre anual anterior		01/01/2012 - 31/12/2012	
	Amortización de principal		Intereses		Amortización de principal		Intereses	
Fecha Final	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pagos acumulados
500338754001 Serie A1	7300	7310	7320	7330	7300	7310	7300	7370
500338754011 Serie A2(G)	0	104.000.000	0	657.000	0	104.000.000	0	657.000
	87.635.000	314.575.000	906.000	11.153.000	163.405.000	216.940.000	3.950.000	10.247.000
<b>Total</b>	<b>7305</b>	<b>87.635.000</b>	<b>7325</b>	<b>11.810.000</b>	<b>7345</b>	<b>163.405.000</b>	<b>7395</b>	<b>10.904.000</b>

enominación,  
n anticipada,  
i cierre anual,  
ón del Fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130751

S.05.2	Denominación del fondo: 0 Denominación del compartimento: Estados agregados: Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:	FTPYAE TDA CAM 9 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2013 FTPYAE TDA CAM 9
<b>INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO</b>		

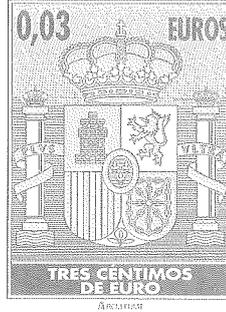
CUADRO D

Serie	Denominación/ Serie	Fecha último	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación Inicial
ES0338754001	Serie A1	14/12/2010	DBRS	AAA	AAA	AAA
ES0338754001	Serie A1	26/08/2011	MDY	Aa2	Aa2	Aaa
ES0338754011	Serie A2(G)	20/06/2012	DBRS	AA (high)	AA (high)	AAA
ES0338754011	Serie A2A(G)	02/07/2012	MDY	A3	A3	Aaa

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody s. SYP, para Standard & P.  
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repite el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.ª



OM2130752

S.05.3
Denominación del fondo: 0 FTPyme TDA CAM 9
Denominación del compartimento: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2013 FTPyme TDA CAM 9
Período de la declaración: Mercados de cotización de los valores emitidos:

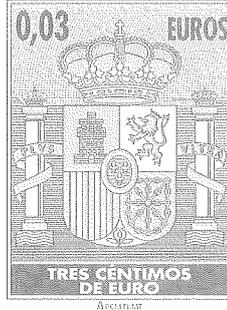
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2013	Situación cierre anual anterior 31/12/2012
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	48.196.000	48.196.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	13,76	10,99
3. Exceso de spread (%) (1)	1,54	10,40
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	false	false
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	100	100
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	101.425.000	195.080.000
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	100	100
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03046562	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Permutas financieras de tipos de interés		
Permutas financieras de tipos de cambio		
Otras permutas financieras		
Contraparte de la línea de liquidez	S-2820014E	Ministerio de Economía y Hacienda
Entidad Avalista		
Contraparte del derivado de crédito		

- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8.ª  
IMPORTE IMPAGADO ACUMULADO



0M2130753

S.05.4	
Denominación del Fondo	FFPME IBA CAMS
Número de Registro del Fondo	0
Denominación del compartimento	0
Denominación de la gestora	Tiulizaciones de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tiulización, S.A.
Estado agregado	31/12/2013

**CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO**  
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Período anterior
1. Meses Impagados por impagos con antigüedad superior a 10 días	0030	0110	9.230,000 (0230)	18.151,000 (0300)
2. Activos Impagados por otras razones			0,000 (0000)	0,000 (0000)
<b>TOTAL IMPAGADOS</b>			<b>9.230,000 (0230)</b>	<b>18.151,000 (0300)</b>

Concepto (1)	Importe Impagado acumulado		Ratio (2)	
	Meses Impagados	Días Impagados	Situación actual	Período anterior
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 10 días	12 (0050)	0130	32.602,000 (0230)	33.615,000 (0330)
4. Activos Fallidos por otras razones que hayan sido declarados o clasificados como fallidos por el Cedente			0,000 (0000)	0,000 (0000)
<b>TOTAL FALLIDOS</b>			<b>32.602,000 (0230)</b>	<b>33.615,000 (0330)</b>

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratio (2)	
	Período anterior	Última Fecha de Pago
	04631	04631

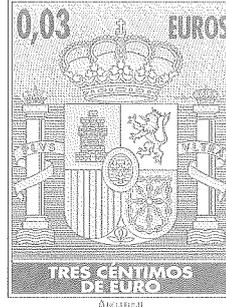
TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
Amortización acciuntual: series (4)	0500	0520	0500	0500
Serie A(0)	0,33	0,00	0400	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A(1)	1,25	4,74	44,19	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A(2)	10	8,85	8,2	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A(3)	10	8,85	64,08	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A1	0,33	2,79	5,26	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A1	1,25	42,34	44,19	4.9.2.3 Nota de Valores
Serie A1	10	8,85	8,2	4.9.2.3 Nota de Valores

Diferimiento/postergamiento Intereses: series (5)	Límite	% Actual	Última Fecha de Pago	Referencia Folleto
	0506	0526	0506	0506
No reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	47,52	0522	3,4.2.2. Módulo Adicional
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0513	0513

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en el Fondo no se cumplimentan, el límite contractual establecido, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.  
 (4) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorata/secuencial) de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.  
 (5) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series, se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido.  
 (6) Si en el folleto y escritura de constitución del fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del Fondo de Reserva se indicará el límite contractual establecido.  
 La situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ACTIVACIONES



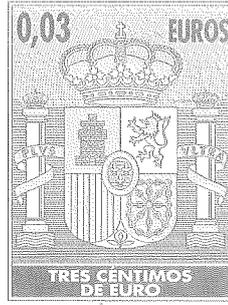
OM2130754

<b>S.06</b>
Denominación del Fondo: FTPYME TDA CAM 9 Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2013
<b>NOTAS EXPLICATIVAS</b>
NOTAS_EXPLICATIVAS_FTPYMETDACAM9_CO_201312.pdf
En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.
Las hipótesis utilizadas para la estimación de la vida media de los pasivos en el cuadro S05.2 CUADROA han sido las siguientes: -Tasa de Amortización Anticipada Anual: 3,48% -Tasa de Fallidos: 0,63% -Tasa de Recuperación de Fallidos: 6,5% -Tasa de Impago >90 días: 1,01% -Tasa de Recuperación de Impago >90 días: 9,54%  Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.
<b>INFORME AUDITOR</b>
<b>Campo de Texto:</b>





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130756

- El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "**Préstamo Subordinado**") por un importe máximo total de 6.800.000,00 euros.

La entrega del importe del Préstamo Subordinado se depositará en la Fecha de Desembolso en las siguientes Cuentas del Fondo:

- Por un importe de dos millones ochocientos mil (2.800.000,00 €) euros, destinados a los gastos de constitución y, a efectos, depositados en la Cuenta de Tesorería.
- Por un importe de cuatro millones (4.000.000,00 €) euros, en la Cuenta de Reinversión.
- El Cedente otorgará, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva, un préstamo subordinado al Fondo (en adelante, el "**Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva**") destinado por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del Fondo de Reserva. El importe total del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva será de 50.000.000,00 euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: 50.000.000,00 y el 13,34% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de los Bonos y el Préstamo B.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

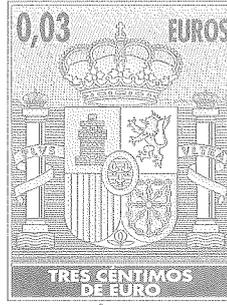
- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 3,33% del saldo inicial de la emisión de Bonos y el Préstamo B.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido del Fondo de Reserva, con los Recursos Disponibles que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos descrito en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
BREVETADO



0M2130757

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de febrero, 25 de mayo, 25 de agosto y 25 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 25 de febrero de 2011.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

#### **Riesgo de mercado**

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

#### **Riesgo de liquidez**

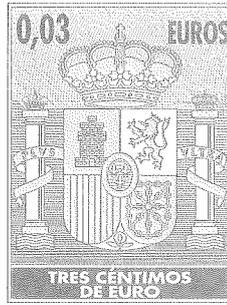
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, aval del estado etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.



CLASE 8.ª



0M2130758

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

### **Riesgo de concentración**

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los derechos de crédito a 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presenta en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los derechos de créditos dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

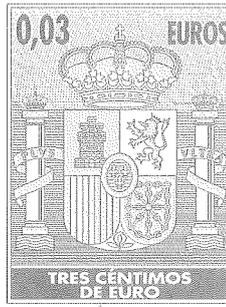
Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada del 4,06%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 25/02/2021 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.ª



0M2130759

**FTPME TDA CAM 9 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

**INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO  
a 31 de diciembre de 2014**

**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	275.279.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	283.713.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	466.287.000
4 Vida residual (meses):	141
5 Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (1))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,29%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,31%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	8,52%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	16.637.000
10. Tipo medio cartera:	1,91%
11. Nivel de Impagado [2]:	1,94%

**II. BONOS**

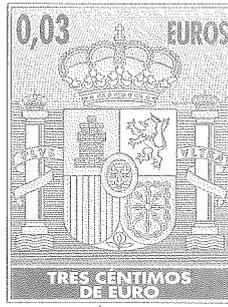
	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0339754006	0	0
b) ES0339754014	37.812.000	9.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339754006		0,00%
b) ES0339754014		9,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		16.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2014):		
a) ES0339754006		0,000%
b) ES0339754014		0,431%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339754006	0	0
b) ES0339754014	63.613.000	461.000

**III. LIQUIDEZ**

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reinversión	58.284.000



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M2130760

#### IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo B:	230.000.000
3. Préstamo Subordinado:	1.266.000
4. Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva:	50.000.000

Importe pendiente de reembolso por importes ejecutados del Aval del Estado: 0

#### V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2014 0

#### VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2014	61.000
2. Variación 2014	-24,59%

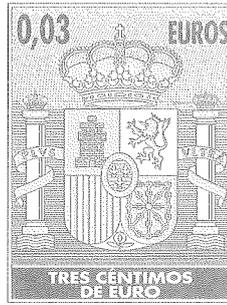
#### VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339754006	Serie A1	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339754006	Serie A1	MDY	Aa2 (sf)	Aaa (sf)
ES0339754014	Serie A2(G)	DBRS	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0339754014	Serie A2(G)	MDY	A1 (sf)	Aaa (sf)







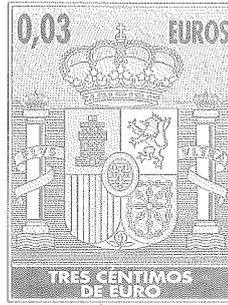
0M2130763

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESPAÑA

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A2 (G)

TAA						
5,00%		4,06%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		6,09 € (*)		6,09 € (*)		6,09 €
25/02/2015	3.183,13 €	3,92 €	3.132,11 €	3,92 €	3.348,50 €	3,92 €
25/05/2015	3.356,43 €	6,29 €	3.215,38 €	6,35 €	3.810,60 €	6,12 €
25/08/2015	2.549,81 €	2,81 €	2.741,88 €	3,02 €	1.930,27 €	2,13 €
25/11/2015	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2016	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2017	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2018	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2019	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2020	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



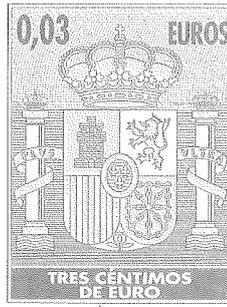
OM2130764

CLASE 8.<sup>a</sup>  
ESTADO

## Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

## Bono-A2 (G)

TAA						
5,00%		4,06%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



0M2130765

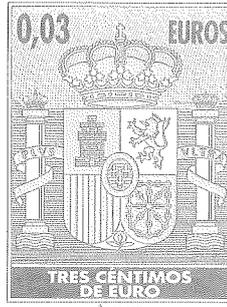
CLASE 8.<sup>a</sup>

11/2019

Escenarios de amortización anticipada: estimaciones de flujos de los bonos unitarios

Bono-A2 (G)

TAA						
6,00%		4,06%		8,00%		
Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2035	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2036	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2037	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2038	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2039	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2040	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2041	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2042	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2043	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2044	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>Total</b>	<b>9.089,37 €</b>		<b>9.089,37 €</b>		<b>9.089,37 €</b>	



OM2130766

CLASE 8.<sup>a</sup>

www.espost.es

## Préstamo B

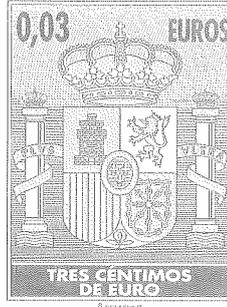
TAA

5,00%

4,06%

8,00%

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
20/01/2015 (*)		172.091,11 € (*)		172.091,11 € (*)		172.091,11 €
25/02/2015	0,00 €	110.630,00 €	0,00 €	110.630,00 €	0,00 €	110.630,00 €
25/05/2015	0,00 €	273.501,94 €	0,00 €	273.501,94 €	0,00 €	273.501,94 €
25/08/2015	1.933.839,02 €	282.721,11 €	614.225,30 €	282.721,11 €	6.168.398,21 €	282.721,11 €
25/11/2015	12.584.333,39 €	280.343,99 €	12.119.079,63 €	281.966,09 €	14.047.396,19 €	275.138,78 €
25/02/2016	11.169.825,49 €	264.875,05 €	10.755.201,99 €	267.069,05 €	12.457.020,78 €	257.871,41 €
25/05/2016	10.438.426,46 €	245.685,18 €	10.064.760,38 €	248.330,07 €	11.582.406,46 €	237.285,94 €
25/08/2016	9.724.783,49 €	238.313,71 €	9.394.936,45 €	241.476,69 €	10.719.372,71 €	228.321,61 €
25/11/2016	9.439.373,79 €	226.359,79 €	9.147.777,32 €	229.928,22 €	10.303.418,83 €	215.145,12 €
27/02/2017	8.558.670,90 €	219.425,32 €	8.298.691,82 €	223.437,56 €	9.315.634,83 €	206.881,66 €
25/05/2017	8.217.465,69 €	193.136,40 €	7.988.023,07 €	197.152,06 €	8.871.373,72 €	180.646,93 €
25/08/2017	7.875.847,26 €	194.135,10 €	7.681.694,06 €	198.663,58 €	8.414.662,05 €	180.124,05 €
27/11/2017	7.682.972,31 €	188.463,80 €	7.724.347,48 €	193.334,57 €	8.306.558,11 €	173.471,44 €
26/02/2018	7.425.147,34 €	172.864,40 €	7.294.960,54 €	177.772,59 €	7.758.108,95 €	167.835,50 €
25/05/2018	7.190.641,92 €	158.435,25 €	7.086.430,84 €	163.334,71 €	7.440.531,16 €	143.510,32 €
27/08/2018	6.822.167,48 €	160.206,61 €	6.743.554,56 €	165.571,01 €	6.992.647,24 €	143.950,22 €
26/11/2018	6.760.252,20 €	146.798,82 €	6.710.306,82 €	152.087,60 €	6.842.018,71 €	130.853,98 €
25/02/2019	6.247.240,08 €	138.579,29 €	6.213.024,02 €	143.928,80 €	6.281.623,92 €	122.535,03 €
27/05/2019	5.842.624,43 €	130.983,52 €	5.819.568,19 €	136.374,62 €	5.842.593,47 €	114.897,45 €
26/08/2019	5.435.590,93 €	123.879,70 €	5.425.635,08 €	129.298,84 €	5.397.237,87 €	107.793,67 €
25/11/2019	5.314.619,93 €	117.270,77 €	5.323.715,57 €	122.702,02 €	5.219.710,28 €	101.231,38 €
25/02/2020	4.818.094,07 €	112.026,62 €	4.830.924,83 €	117.506,36 €	78.039.286,51 €	95.927,63 €
25/05/2020	4.560.812,06 €	103.797,50 €	4.582.122,71 €	109.142,69 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2020	4.332.191,77 €	100.497,86 €	4.365.755,83 €	105.935,64 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2020	77.425.079,99 €	95.172,63 €	4.459.840,87 €	100.569,15 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2021	0,00 €	0,00 €	77.355.432,84 €	95.087,02 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2021	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2022	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2023	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €



OM2130767

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO

Préstamo B

TAA

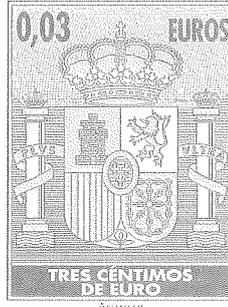
5,00%	4,06%	8,00%
-------	-------	-------

Fecha	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto
26/02/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2025	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2026	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2027	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/02/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/05/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
25/08/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
27/11/2034	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €





**CLASE 8.ª**  
[Small illegible text below]



0M2130769

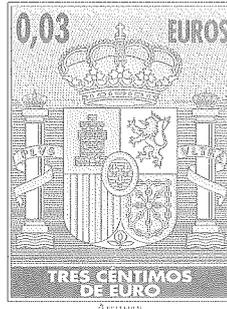
**ESTADO S.05.5**

**(este estado es parte integrante del Informe de gestión)**



CLASE 8.<sup>a</sup>

OM2130770



Denominación del Fondo: FPFVME TBA CIM 9		S.0653
Denominación del subpartido: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.		
Denominación de la Cédula: Estados agregados:		
Periodo: 31/12/2014		

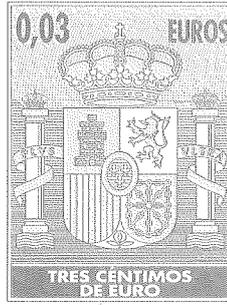
**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

CUADRO A Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación inicial		15/12/2010	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
A Andalucía	0400	451	0436	28.726.000	0452	35.343.000	0452	35.343.000	0504	750	0530	70.584.000
A Aragón	0401	27	0437	1.764.000	0453	2.472.000	0453	2.472.000	0505	79	0531	9.393.000
A Asturias	0402	6	0438	774.000	0454	927.000	0454	927.000	0506	23	0532	4.559.000
B Baleares	0403	199	0439	26.603.000	0455	31.710.000	0455	31.710.000	0507	501	0533	59.818.000
B Canarias	0404	39	0440	5.619.000	0456	6.631.000	0456	6.631.000	0508	107	0534	14.913.000
C Cantabria	0405	1	0431	34.000	0457	36.000	0457	36.000	0509	4	0535	268.000
C Castilla León	0406	44	0432	7.113.000	0458	8.593.000	0458	8.593.000	0510	109	0536	17.154.000
C Castilla La Mancha	0407	71	0433	12.070.000	0459	13.611.000	0459	13.611.000	0511	130	0537	24.355.000
C Cataluña	0408	260	0434	30.259.000	0460	36.178.000	0460	36.178.000	0512	637	0538	92.038.000
C Ceuta	0409	3	0435	153.000	0461	169.000	0461	169.000	0513	5	0539	312.000
C Extremadura	0410	20	0435	1.385.000	0462	1.914.000	0462	1.914.000	0514	43	0540	4.322.000
G Galicia	0411	25	0437	3.131.000	0463	3.616.000	0463	3.616.000	0515	72	0541	14.339.000
M Madrid	0412	176	0438	18.545.000	0464	22.273.000	0464	22.273.000	0516	370	0542	58.783.000
M Melilla	0413	1	0439	110.000	0465	117.000	0465	117.000	0517	3	0543	181.000
M Murcia	0414	787	0440	50.837.000	0466	64.205.000	0466	64.205.000	0518	1.373	0544	122.285.000
N Navarra	0415	5	0441	540.000	0467	654.000	0467	654.000	0519	12	0545	1.805.000
La Rioja	0416	4	0442	939.000	0468	1.022.000	0468	1.022.000	0520	9	0546	1.401.000
Comunidad Valenciana	0417	1.668	0443	93.247.000	0469	116.140.000	0469	116.140.000	0521	3.191	0547	240.181.000
P País Vasco	0418	15	0444	1.863.000	0470	2.634.000	0470	2.634.000	0522	49	0548	12.307.000
Total España	0419	3.803	0445	283.712.000	0471	350.155.000	0471	350.155.000	0523	7.467	0549	749.998.000
Otros países Unión Europea	0420	0	0446	0	0472	0	0472	0	0524	0	0550	0
Resto	0421	0	0448	0	0474	0	0474	0	0526	0	0552	0
<b>Total General</b>	<b>0425</b>	<b>3.803</b>	<b>0450</b>	<b>283.712.000</b>	<b>0475</b>	<b>350.155.000</b>	<b>0475</b>	<b>350.155.000</b>	<b>0527</b>	<b>7.467</b>	<b>0553</b>	<b>749.998.000</b>

(1) Entendido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



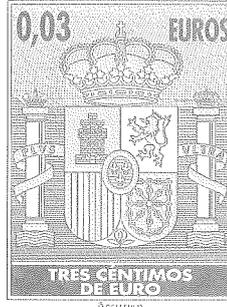
OM2130771

Denominación del Fondo:		31/12/2010		31/12/2013		31/12/2014		Situación actual		Situación inicial		15/12/2010				
FPIPIRE DCA COM 3		31/12/2010		31/12/2013		31/12/2014		Situación actual		Situación inicial		15/12/2010				
Denominación del Fondo: FPIPIRE DCA COM 3 Denominación del Compartimento: 0 Emisor: Títulos de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A. Estado(s) apropiado(s): España, apropiado(s) Período: 31/12/2014																
<b>OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS DEBIDOS Y PASIVOS</b>																
<b>CUADRO 8</b>																
Divisa/ Activos Utilizados	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divisa (1)	Importe pendiente en euros (1)	
Euro EUR	0571	3.803	0571	283.713,000	0583	283.713,000	0600	4.435	0600	350.155,000	0611	350.155,000	0620	7.467	0620	750.000,000
EUU Dólar USD	0572	0	0578	0	0584	0	0601	0	0607	0	0612	0	0621	0	0627	0
Japón Yen JPY	0573	0	0579	0	0585	0	0602	0	0608	0	0613	0	0622	0	0628	0
Reino Unido Libra GBP	0574	0	0580	0	0586	0	0603	0	0609	0	0614	0	0623	0	0629	0
Otros	0575	0	0581	0	0587	0	0604	0	0610	0	0615	0	0624	0	0630	0
<b>Total</b>		<b>3.803</b>		<b>283.713,000</b>		<b>283.713,000</b>		<b>4.435</b>		<b>350.155,000</b>		<b>350.155,000</b>		<b>7.467</b>		<b>750.000,000</b>

(1) Estimada como importe pendiente o importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130772

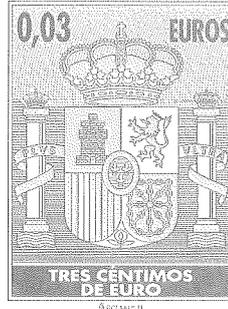
<b>S.M.E.S.</b>	
Denominación del Fondo: <b>FTPME TDA CAM 3</b>	
Denominación del Compartimento: <b>0</b>	
Denominación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>	
Estados agregados: <b>31/12/2014</b>	

		Situación actual		31/12/2014		31/12/2013		Situación Inicial		19/12/2010	
Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	(1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
0%	40%	1100	174.663.000	1129	231.253.000	1130	200.258.000	1140	1.945	1130	125.303.000
40%	60%	1101	50.899.000	1121	80.899.000	1121	99.595.000	1141	943	1151	128.979.000
60%	80%	1102	20.966.000	1122	20.966.000	1122	47.872.000	1142	762	1152	118.060.000
80%	100%	1103	4.073.000	1123	4.073.000	1123	5.171.000	1143	121	1153	26.096.000
100%	120%	1104	545.000	1124	545.000	1124	677.000	1144	10	1154	2.006.000
120%	140%	1105	105.000	1125	105.000	1125	243.000	1145	4	1155	504.000
140%	160%	1106	0	1126	0	0	0	1146	1	1156	119.000
superior al 160%		1107	0	1127	0	0	0	1147	0	1157	0
<b>Total</b>		<b>1108</b>	<b>231.253.000</b>	<b>1128</b>	<b>231.253.000</b>	<b>1128</b>	<b>273.817.000</b>	<b>1148</b>	<b>3.786</b>	<b>1138</b>	<b>401.067.000</b>
<b>Media ponderada (%)</b>			<b>40,33</b>		<b>40,33</b>		<b>42,85</b>				<b>50,73</b>

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
 COPIA ORIGINAL



OM2130773

<b>3.025,5</b>
Denominación del Fondo: <b>FPTPIEMEDA CAM 9</b>
Comunicación de cumplimiento: <b>0</b>
Participación de la Gestora: <b>Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</b>
Estados agregados: <b>31/12/2014</b>
Periodo:

**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO D**

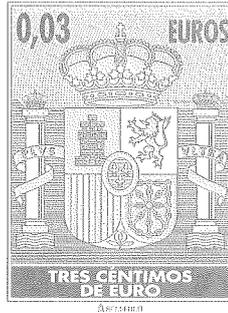
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Principal pendiente	argen ponderado sob índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
ISX	1	2.000	2	4,82
MBOR	13	188.000	0,88	1,55
IRPH	473	17.688.000	0,35	3,81
TIPO FIJO	279	9.268.000	0,08	5,54
EURIBOR	3.034	255.191.000	1,08	1,65
IVF	3	76.000	2	5,08
<b>Total</b>	<b>4.405</b>	<b>3.803.848</b>	<b>283.714,000</b>	<b>1,91</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130774

S.O.E.S.

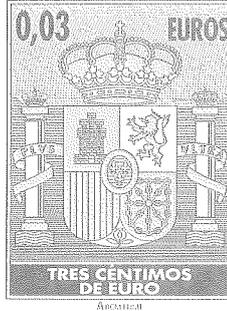
Denominación del Fondo: FTPMIE TDA CAM 8  
 Denominación del Compartimento: 0  
 Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Operadora de Fondos de Titulización, S.A.  
 Estados agregados: 31/12/2014  
 Período:

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

Tipo de interés nominal	Situación actual			31/12/2014			31/12/2013			Situación Inicial			15/12/2010		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente													
Inferior al 1%	191	1321	14.209.000	1542	1583	13.197.000	1584	1605	4	1605	132.000	133.000	43	1605	7.433.000
1% - 1,49%	1501	1522	106.847.000	1543	1564	84.022.000	1585	1606	43	1606	147.845.000	147.845.000	892	1607	211.170.000
1,5% - 1,99%	1502	1523	74.726.000	1544	1565	58.197.000	1586	1608	1.849	1608	86.642.000	86.642.000	1.849	1609	31.109.000
2% - 2,49%	1503	1524	34.522.000	1545	1566	23.510.000	1587	1610	735	1610	10.399.000	10.399.000	735	1611	28.102.000
2,5% - 2,99%	1804	1825	16.347.000	1546	1567	10.811.000	1588	1612	1.705	1612	141.450.000	141.450.000	1.705	1613	1.192.000
3% - 3,49%	1805	1826	7.925.000	1547	1568	6.945.000	1589	1614	92	1614	5.961.000	5.961.000	92	1615	1.925.000
3,5% - 3,99%	1806	1827	13.836.000	1548	1569	201.000	1590	1616	27	1616	425.000	425.000	27	1617	1.192.000
4% - 4,49%	1807	1828	5.344.000	1549	1570	504.000	1591	1618	23	1618	438.000	438.000	23	1619	1.192.000
4,5% - 4,99%	1808	1829	1.250.000	1550	1571	32.000	1592	1620	8	1620	162.000	162.000	8	1621	202.000
5% - 5,49%	1809	1830	2.042.000	1551	1572	15.000	1593	1622	9	1622	249.000	249.000	9	1623	1.022.000
5,5% - 5,99%	1510	1531	5.800.000	1552	1573	6.365.000	1594	1624	11	1624	132.000	132.000	11	1625	1.022.000
6% - 6,49%	1511	1532	186.000	1553	1574	201.000	1595	1626	7	1626	1.022.000	1.022.000	7	1627	749.999.000
6,5% - 6,99%	1512	1533	59.000	1554	1575	151.000	1596	1628	46	1628	1.022.000	1.022.000	46	1629	749.999.000
7% - 7,49%	1513	1534	290.000	1555	1576	504.000	1597	1630	7.467	1630	3.26	3.26	7.467	1631	1.27
7,5% - 7,99%	1514	1535	9.000	1556	1577	32.000	1598	1632	2,1	1632	0,36	0,36	2,1	1633	0,36
8% - 8,49%	1515	1536	9.000	1557	1578	35.000	1599	1634	0,36	1634	0,36	0,36	0,36	1635	0,36
8,5% - 8,99%	1516	1537	6.000	1558	1579	15.000	1600	1636	0,36	1636	0,36	0,36	0,36	1637	0,36
9% - 9,49%	1517	1538	0	1559	1580	6.000	1601	1638	0,36	1638	0,36	0,36	0,36	1639	0,36
9,5% - 9,99%	1518	1539	76.000	1560	1581	22.000	1602	1640	0,36	1640	0,36	0,36	0,36	1641	0,36
Superior al 10%	1519	1540	232.000	1561	1582	386.000	1603	1642	0,36	1642	0,36	0,36	0,36	1643	0,36
<b>Total</b>	<b>3.803</b>	<b>1341</b>	<b>283.715.000</b>	<b>1562</b>	<b>1583</b>	<b>350.154.000</b>	<b>1604</b>	<b>1625</b>	<b>7.467</b>	<b>1625</b>	<b>3.26</b>	<b>3.26</b>	<b>7.467</b>	<b>1626</b>	<b>1.27</b>
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		5,94	1,91		5,84	2,1		6,25		6,25	2,1		6,25		1,27
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		5,43	0,58		5,43	0,36		5,85		5,85	0,36		5,85		0,36



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130775

<b>SUSE</b>
Denominación del Fondo: Denominación de Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:
FFPIME TDR CAM 9 0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2014

**OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

**CUADRO F**

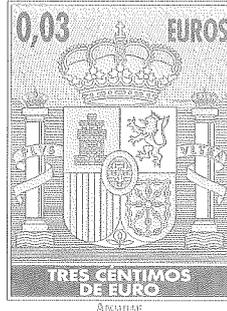
	Situación actual		31/12/2014		Situación cierre anual anterior		31/12/2013		Situación Inicial		15/12/2010	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
Concentración	7,02		67,9		4,88		7,95		2,86		4,88	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	10,93	12	10,1	12	2,56	12	2,81	7,95	2,86	2,86	2,86	4,88

(1) Indiquese el porcentaje del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos dígitos de agregación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM2130776

S.065
Denominación del fondo: 0 FIPYME TDA CAM 9
Denominación del compartimento: 0 Tumulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tumulización, S.A.
Denominación de la gestión: Estados agregados:
Período de la declaración: 31/12/2014
Monedas de cotización de los valores emitidos: FIPYME TDA CAM 9

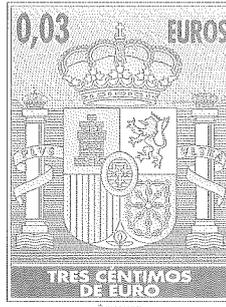
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

CUADRO 0

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		31/12/2014		Situación Inicial		15/12/2010	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3583	37.412.000	37.412.000	3.170	5.200	3220	3300	
EELU Dólar - USD	3070	0	0	3184	0	3250	0	
Japón Yen - JPY	3200	0	0	3186	0	3350	0	
Reino Unido Libra - GBP	3240	0	0	3200	0	3280	0	
Otros	1889	0	0	3219	0	3380	0	
<b>Total</b>		<b>5.200</b>	<b>37.412.000</b>	<b>3.220</b>	<b>5.200</b>	<b>3300</b>	<b>520.000.000</b>	



CLASE 8.ª



OM2130777

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

---

D.ª María Teresa Saez Ponte  
Presidente

---

D.ª Raquel Martínez Cabañero  
Vicepresidente

---

EBN Banco de Negocios, S.A.  
D. Teófilo Jiménez Fuentes

---

Unicorp Corporación Financiera, S.L.  
D. Rafael Morales – Arce Serrano

---

D. Miguel Ángel Troya Roperó

---

D. Pedro Dolz Tomey

---

D. Antonio Martínez Martínez

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 9, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2015, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 97 hojas de papel timbrado encuadradas y numeradas correlativamente del OM2130681 al OM2130777, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2015

---

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana  
Secretario del Consejo